PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS REFUGIADOS NORCOREANOS EN CHINA EN EL PERIODO 1995-2010

MAYRA ALEJANDRA VALLEJOS VERA

DIRECTOR: MTR. JUAN CARLOS VALAREZO

OCTUBRE, 2020
QUITO – ECUADOR

Dedicatoria:

A todas y todos los activistas que luchan a favor de la promoción y protección de los derechos humanos. Jamás se rindan y sigan peleando en nombre de aquellos que ya no están y también por aquellos cuyos derechos son vulnerados constantemente.

"It means a great deal to those who are oppressed to know that they are not alone. Never let anyone tell you that what you are doing is insignificant."

– Desmond Tutu

“To be called a refugee is the opposite of an insult; it is a badge of strength, courage, and victory.”

– Tennessee Office for Refugees

Agradecimientos:

A mis padres, quienes me han apoyado en todo momento, me han guiado para ser la persona que soy y por el gran esfuerzo que hacen para darme todo lo que tengo.

A mis hermanas, quienes me han motivado constantemente y me demuestran su amor incondicional en cada paso que doy.

A Juan Carlos Valarezo, mi director de tesis, quien es un excelente profesor que me ha guiado durante este proceso siendo constante y exigente.

A aquellas personas que creen en mí y me han apoyado a lo largo de la vida. Gracias por ayudarme a crecer, por motivarme a seguir adelante y a ser la mejor versión de mí.

A Mimí, Sharky y Akira por ser un gran apoyo y la mejor compañía en todas mis noches de desvelo.

ÍNDICE

RESUMEN I
ABSTRACT II
RÉSUMÉ III
INTRODUCCIÓN 1
CAPITULO I: 12
VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS REFUGIADOS NORCOREANOS 12
1.1. Contexto de la migración norcoreana 12
1.1.1. Realidad de Corea del Norte 13
1.1.2. Historia de los procesos migratorios 17
1.1.3. Principales destinos de los refugiados norcoreanos 19
1.2. Migración de norcoreanos a China 22
1.2.1. Crisis de hambruna 22
1.2.2. Factores Push-Pull de la migración norcoreana 24
1.3. Situación social de los refugiados norcoreanos en China 28
1.3.1. Explotación laboral 28
1.3.2. Tráfico de mujeres 30
1.3.3. Matrimonios forzados 32
CAPITULO II: 36
DERECHO INTERNACIONAL Y MIGRACIÓN 36
2.1.1. Historia del documento 37
2.1.2. Derechos fundamentales de los refugiados 38
2.1.3. Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967 40
2.2.1. Refugiados en el mundo 41
2.2.2. Refugiados en Asia 45
2.2.3. Refugiados en China 47
2.3.1. Implementación nacional de la Convención y el Protocolo 50
2.3.2. Rol del ACNUR 53
2.3.3. Rol de otras ONGs 56
2.3.4. Contravención de la Convención y el Protocolo 60
CAPITULO III: 66

ACCIONAR DE CHINA EN SEGURIDAD, ECONOMÍA Y DERECHOS HUMANOS 66
3.1. Seguridad..... 66
3.1.1. Estabilidad política en la Península de Corea 67
3.1.2. Política de arresto y deportación de China..... 69
3.2. Economía de China 74
3.2.1. Asistencia económica de China a Corea del Norte 74
3.2.2. Estabilidad socioeconómica en China..... 78
3.3. Derechos Humanos en China..... 79
3.3.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos..... 79
3.3.2. Derechos humanos en China..... 80
CAPITULO IV: 85
ANÁLISIS 85
CAPITULO V:..... 91
CONCLUSIONES 91
CAPITULO VI: 94
RECOMENDACIONES..... 94
CAPITULO VII: 96
BIBLIOGRAFIA 96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: *Población de Refugiados por Regiones del ACNUR* 43
Tabla 2: *Estados del Sureste Asiático Signatarios, Instrumentos Internacionales Seleccionados* 47
Tabla 3: *Artículos Contravenidos de los Diferentes Instrumentos Internacionales* 63
Tabla 4: *Tratados Firmados entre China y Corea del Norte que Contravienen la Convención de 1951 y Protocolo de 1967* 69
Tabla 5: *Razones para Regresar a Corea del Norte* 72
Tabla 6: *Constructivismo de las Relaciones Internacionales y Derechos de los Refugiados* 89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: *Desplazamiento Forzado Global (2001 - 2010)* 42
Gráfico 2: *Número de Desplazados Internos y Refugiados* 42
Gráfico 3: *Campos de Refugiados más Grandes del Mundo* 44
Gráfico 4: *Principales Países de Acogida de Refugiados* 49
Gráfico 5: *Volumen de Comercio de Mercancías entre China y Corea del Norte* 76
Gráfico 6: *Inversión Extranjera Directa China en Corea del Norte* 77

RESUMEN

Miles de refugiados norcoreanos huyen de su país de origen debido a la realidad a la que se ven sometidos en este. Sin embargo, al cruzar la frontera hacia China se ven obligados a enfrentar condiciones como explotación laboral, tráfico de mujeres y matrimonios forzados los cuales vulneran sus derechos. A pesar de que China está adherida a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y al Protocolo de 1967, la aplicación de estos instrumentos como creencia de principios se ve obstaculizada por el problema de la soberanía y la política de arresto y deportación implementada por el gobierno chino. De esta manera, se demostraría que China prioriza la seguridad y economía sobre los derechos humanos. Para lograr este análisis, se emplea la teoría Constructivista de las Relaciones Internacionales bajo un enfoque deductivo, descriptivo y mixto de investigación con las técnicas de estadística descriptiva y el análisis documental.

Palabras clave: Refugiados, China, Corea del Norte, Convención 1951, derechos humanos.

ABSTRACT

Thousands of North Korean refugees are fleeing their country of origin due to the reality to which they are subjected there. However, when crossing the border into China they are forced to face conditions such as labour exploitation, trafficking in women and forced marriages which violate their rights. Despite China's adherence to the 1951 Convention relating to the Status of Refugees and the 1967 Protocol, the application of these instruments as a belief in principle is hampered by the problem of sovereignty and the policy of arrest and deportation implemented by the Chinese government. In this way, it would be demonstrated that China prioritizes security and economy over human rights. To achieve this analysis, the constructivist theory of International Relations is used under a deductive, descriptive and mixed approach to research with descriptive statistical techniques and documentary analysis.

Key words: Refugee, China, North Korea, 1951 Convention, human rights.

RÉSUMÉ

Des milliers de réfugiés nord-coréens fuient leur pays d'origine en raison de la réalité à laquelle ils sont soumis. Cependant, lorsqu'ils traversent la frontière vers la Chine, ils sont obligés de faire face à des conditions telles que l'exploitation par le travail, la traite des femmes et les mariages forcés qui violent leurs droits. Malgré l'adhésion de la Chine à la Convention de 1951 relative au statut des réfugiés et au Protocole de 1967, l'application de ces instruments en tant que croyance de principe est entravée par le problème de la souveraineté et la politique d'arrestation et d'expulsion mise en œuvre par le gouvernement chinois. De cette façon, il serait démontré que la Chine privilégie la sécurité et l'économie aux droits de l'homme. Pour réaliser cette analyse, la théorie constructiviste des relations internationales est utilisée dans le cadre d'une approche déductive, descriptive et mixte de la recherche avec des techniques statistiques descriptives et l'analyse documentaire.

Mots clés: Réfugiés, Chine, Corée du Nord, Convention de 1951, droits de l'homme.

INTRODUCCIÓN

Debido a la dictadura de Kim Jong-Il, la difícil situación de Corea del Norte se ha deteriorado y el país es considerado como uno de los Estados más represivos y violadores de los derechos humanos (Human Rights Watch, 2019; U.S. Commission on International Religious Freedom [USCIRF], 2015). Los norcoreanos deciden abandonar su país debido a las restricciones del gobierno a las libertades políticas y civiles (Human Rights Watch, 2019). No hay libertad de movimiento puesto que, si los norcoreanos quieren ir a otra parte del país, tienen que pedir permiso y tener un propósito específico y si no viven en Pyongyang, la capital, se les niega el acceso. Como forma de castigo, son reubicados en las partes menos favorables del país (Liberty in North Korea, s.f.).

Además, no hay libertad de expresión ni medios de comunicación libres. La opinión del régimen es la única que se puede expresar y si alguien da su opinión o se queja, puede desaparecer o ir a un campo de prisioneros. Adicionalmente, no hay libertad de información ya que el régimen bloquea la información externa que puede influir en las ideas y la ideología de los norcoreanos. Las radios sintonizables son ilegales, los teléfonos celulares no pueden hacer llamadas internacionales y el acceso a Internet no está permitido. En efecto, el régimen tiene el control completo del monopolio de la información. Finalmente, no hay libertad religiosa debido a que los budistas y cristianos son purgados y perseguidos y, las personas no pueden practicar o predicar una religión ya que serán castigados, ejecutados en público o irán a campos de prisioneros (Liberty in North Korea, s.f.).

Además, hay escasez de alimentos desde la década de 1990 (Liberty in North Korea, s.f.). El régimen se niega a hacer reformas a las políticas agrícolas, además del hecho de que las condiciones climáticas no favorecen al sector y no se tiene los insumos agrícolas necesarios ni se

importa alimentos. Por otro lado, el sistema de salud pública es pobre en cuanto a higiene y no hay una adecuada provisión de insumos para la salud (Lee, Lee, Chun, Lee y Yoon, 2001). El sistema de salud pública es universal, sin embargo, este se derrumbó en la década de 1990. Como consecuencia, los servicios de salud y medicinas solo están disponibles para aquellos que pueden pagarla (Human Rights Watch, 2006). Como consecuencia de la escasez de alimentos y un sistema de salud deficiente, los niveles de malnutrición en niños y jóvenes se elevaron. De igual manera, hubo un incremento en enfermedades infecciosas y mortalidad, siendo la hambruna la principal causa de muerte con un 40% de personas (Lee, Lee, Chun, Lee y Yoon, 2001).

De acuerdo con la Ley Laboral de KIC (citado en Human Rights Watch, 2006) los norcoreanos viven extrema pobreza puesto que se les paga USD $50 por mes y la tarifa por hora es de USD $0,25. Sin embargo, en 2005, el salario era de USD $67,40 por mes y trabajaban un promedio de 54,9 horas por semana (Human Rights Watch, 2006). Para controlar a los norcoreanos y sostener la economía del país, el régimen utiliza el trabajo forzado de ciudadanos a niños. Estos no reciben un pago adecuado y no pueden elegir el trabajo que desean. Además, si los trabajadores no se presentan a trabajar y no tienen permiso, son castigados por tres o seis meses en campos de entrenamiento de trabajo forzado (Human Rights Watch, 2019).

En el ámbito político, el sistema Songbun es un ‘apartheid político’ que posiciona a los norcoreanos en 51 niveles de lealtad política. El nivel en el que las personas son posicionadas determina su vida y oportunidades educativas, ocupación, dónde pueden vivir y el trato que recibe el sistema de justicia penal (Liberty in North Korea, s.f.). Adicionalmente, las familias de tres generaciones son castigadas si alguno de los miembros comete un delito político, esto con el fin de evitar cualquier disidencia futura. Hay aproximadamente 80.000 a 120.000 personas en

campos de prisioneros. Estos lugares están destinados a delincuentes políticos y sus familiares. Además, los niños nacen y pasan sus vidas allí debido a que su 'sangre es culpable'. Los prisioneros se ven obligados a trabajar, a recibir palizas brutales e incluso a morir dentro de los campos de prisioneros. Además, los ciudadanos acusados de cometer varios delitos son ejecutados públicamente. Las personas se ven obligadas a observar las ejecuciones con el objetivo de infundir miedo para que no puedan hacer nada contra el régimen (Liberty in North Korea, s.f.).

De 2010 a 2017, la tasa de migración disminuyó a 1,6%, pero en el período de 1990 a 2010, la migración de Corea del Norte creció a una tasa promedio anual constante de 2,3% (World Mapper, 2018). Sin embargo, la migración tuvo un pico entre 1998 y 1999 debido a la crisis de hambruna en Corea del Norte en 1996 y 1997 (Robinson, 2010) por lo que entre 30.000 y 300.000 norcoreanos aproximadamente han huido a China (Kim y Lee, 2009). Las razones por las cuales los norcoreanos han decidido cruzar la frontera hacia China se deben a la proximidad del país para así ingresar a las provincias cercanas al noreste de Corea del Norte y escapar de la represión del régimen, la escasez de alimentos y las dificultades económicas además de que también tratan de conseguir recursos básicos para su supervivencia y la de su familia en Corea del Norte (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Robinson, 2010; Charny, 2004).

Para ir a Corea del Sur y a otras partes de Asia, los refugiados norcoreanos primero van a China, lo que lo convierte en un país de tránsito y a la vez de residencia (Albert, 2019). En China existe el mayor número de norcoreanos los cuales viven en comunidades en el noreste del país, en la región de Manchuria (Kwon, 1995). La Prefectura Autónoma Coreana de China de Yanbian fue designada por el gobierno chino y es el lugar donde más acuden los norcoreanos ya que allí viven chinos de ascendencia coreana que ayudan a los refugiados. Las razones por las que

deciden ayudarlos se deben a un sentimiento de altruismo, conexiones familiares y motivaciones financieras (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Charny, 2004).

Los refugiados norcoreanos cruzan las fronteras de China sin permiso de viaje o documentación, pero debido a las condiciones que enfrentan en su país de origen, están etiquetados como solicitantes de asilo y refugiados bajo la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 firmada por China. Sin embargo, China considera a los refugiados norcoreanos como 'inmigrantes económicos ilegales' y, a pesar de los castigos que los norcoreanos enfrentarán al regresar a su país, China ha decidido repatriarlos (Charny, 2004).

La investigación que se pretende llevar a cabo se basa en la violación de los derechos de los refugiados norcoreanos en China en el período de 1995 a 2010, años en los cuales hubo un aumento en la tasa de migración debido a la crisis de hambruna entre 1996 y 1997 durante el régimen de Kim Jong-Il (Robinson, 2010). La razón por la cual se realizará una investigación se debe a que es un tema que a pesar de que está lejos de la realidad ecuatoriana es de suma importancia puesto que se están violentando los derechos humanos de los refugiados norcoreanos tanto en su país de origen como en China, además de que en Corea del Norte viven bajo un régimen represivo y privativo (Charny, 2004). Esta situación se da desde 1948, con la llegada al poder de Kim Il-Sung, hasta la actualidad con Kim Jong-Un como líder supremo (Kwon, 1995; Human Rights Watch, 2019) siendo 72 años de represión, privación y violación de derechos humanos. Todo esto generó la salida masiva de norcoreanos hacia el noreste de China para huir de la situación en su país de origen, pedir asilo y así tener mejores oportunidades (Lankov, 2004).

La migración de refugiados norcoreanos es un fenómeno cuya extensión influye considerablemente a la región puesto que entre 30.000 y 50.000 norcoreanos han huido a China,

sin embargo, algunas ONG estiman que el número de migrantes podría ser 300.000 aproximadamente (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007). En efecto, no se ha visto un movimiento de personas de esa magnitud durante décadas. Este fenómeno tiene un gran impacto en la situación política regional y en la supervivencia del régimen norcoreano. Sin embargo, la realidad en la que viven los refugiados norcoreanos ha tenido una baja cobertura en los medios internacionales (Lankov, 2004).

Este trabajo de investigación propone como hipótesis que la violación de los derechos de los refugiados norcoreanos por parte del gobierno chino contravendría la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 y junto con la implementación de la política de arresto y deportación se demostraría que China prioriza su seguridad y economía por encima de los derechos humanos. El objetivo general es analizar el accionar del gobierno chino en la violación de los derechos de los refugiados norcoreanos y al implementar la política de arresto y deportación durante el periodo 1995-2010.

En cuanto a la estructura de la investigación, ésta estará dividida en tres capítulos los cuales estarán determinados en base a tres objetivos específicos. El primer objetivo específico es determinar la violación de los derechos de los refugiados norcoreanos por parte del gobierno chino. En el segundo objetivo específico se entenderá de qué forma China interpreta la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951. Y, finalmente, el tercer objetivo específico es identificar los intereses de la política pública china en seguridad, economía y derechos humanos.

El Constructivismo de las Relaciones Internacionales será la teoría empleada durante todo el trabajo de investigación. Nacido a finales del siglo XX, el constructivismo surge como una alternativa a las teorías clásicas de las relaciones internacionales, tales como el liberalismo y

el realismo, debido a que estas últimas no alcanzan a justificar totalmente el periodo del fin de la Guerra Fría (Theys, 2017). Asimismo, estas teorías tradicionales fallan en abordar temas más allá del Estado como actor único y egoísta que compite por el poder. Para el constructivismo, los individuos son agentes y, de igual manera, los actores están en constante desarrollo y remodelación debido a las acciones e interacciones (Theys, 2017). Esta teoría parte del supuesto de que los objetos de conocimiento dependen de las interpretaciones. Las identidades, normas y reglas son de gran interés para los constructivistas por lo que se busca entender cómo estas influyen o afectan la autopercepción y la manera de relacionarse con el mundo (Viotti y Kauppi, 2012). Es así que el constructivismo busca entender las interacciones sociales entre agentes como eje fundamental de la construcción del medio social (Tah, 2018).

Algunos autores que han aportado a la Teoría Constructivista son Alexander Wendt (1995) el cual establece que esta permite comprender las ideas y perspectivas que moldean y dan forma a los significados e identidades. Las aproximaciones racionalistas excluyen la subjetividad por lo que Wendt busca reintroducirlo mediante la conciencia como sede de lo social y como un punto de convergencia entre lo material y lo ideal. Adicionalmente, las estructuras determinan el comportamiento y tienen un papel constitutivo de este y de las identidades (Dormer, 2017). Otro autor es Nicholas Onuf (1989) el cual sostiene que la Teoría Constructivista busca estudiar cómo las ideas y perspectivas forman parte principal en el proceso por el cual las estructuras materiales adquieren significado. Este estudio incluye elementos fundamentales como intereses e identidades, agencias o actores y estructura.

La primera asunción del Constructivismo es la problematización de las identidades e intereses de los Estados (Viotti y Kauppi, 2012). Estos tienen su identidad propia que determinan quienes son y que se construye socialmente mediante las interacciones con otros actores y esta se

ve reflejada en los intereses y acciones (Theys, 2017). A diferencia del neorrealismo y neoliberalismo que establecen que las identidades de los Estados ya están dadas. Además, los Estados son también organizaciones transnacionales e internacionales y los individuos como agentes de estas organizaciones actúan y realizan intercambios subjetivos e intersubjetivos (Viotti y Kauppi, 2012).

En segundo lugar, la agencia es la capacidad para actuar y la estructura es el sistema internacional. Ambas están mutuamente constituidas y es así que una influye en la otra (Theys, 2017). En efecto, todos los agentes pueden influir en la creación de normas internacionales, identidades y la conducta de otros agentes. Además, ninguna unidad de análisis se privilegia por sobre las demás. La estructura se basa en las leyes, normas y reglas e influyen en las identidades e intereses de los actores (Viotti y Kauppi, 2012). En el constructivismo, la interacción endógena de los actores en relación a su entorno y contexto dan lugar a las identidades e intereses partiendo de las intersubjetividades o ideas comunes que se presenten (Onuf, 1989). La estructura es legitimada por medio de la constitución de la misma a cargo de los actores y, a su vez, son las estructuras las que coordinan el proceder de los actores a través de la norma. De esta manera, la interacción entre los agentes y la estructura se desenvuelve de forma orgánica, es decir que en la formación de los intereses e identidades de los actores son las bases sociales las que priman sobre las racionales (Wendt, 1987).

Por otro lado, las normas actuarían como un modelo de comportamiento ideal para los actores con una identidad formada (Katzenstein, 1996). De acuerdo con Katzenstein (1996, p. 5) las normas son para los actores que ya poseen una identidad un modelo de comportamiento adecuado. En efecto, estas pueden constituir identidades y regular comportamientos. Las normas pueden hacer que los estados redefinan sus intereses e influenciar y transformar los resultados de

la arena internacional, si es que estas se convierten en creencias de principios (Viotti y Kauppi, 2012).

La tercera asunción del constructivismo es que el mundo o realidad está en construcción por lo que los significados cambian constantemente a través del tiempo y dependen de las ideas y creencias de los actores (Viotti y Kauppi, 2012; Theys, 2018). En efecto, el mundo no tiene una sola naturaleza por lo que no es estático y es así que son los agentes que hacen que el mundo cambie (Viotti y Kauppi, 2012). De acuerdo con Onuf (1989, p. 43) aunque intentemos separarnos de nuestras construcciones, siempre estamos dentro de ellas. Esto es otra característica que hace que la teoría difiera del liberalismo, realismo y estructuralismo económico (Viotti y Kauppi, 2012).

De acuerdo con Viotti y Kauppi (2012), la intersubjetividad es algo que es compartido por las personas, es decir, significados compartidos (p. 281). Esto hace que el constructivismo pueda comprender que la política internacional se rige por ideas, creencias, valores, normas y reglas que se comparten intersubjetivamente y son institucionalizados por los actores. Este grupo de instituciones establecen las expectativas acerca de cómo el mundo funciona y qué es considerado como una conducta legítima. Asimismo, la idea de soberanía fue reforzada gracias a la norma de integridad territorial al reconocerse las fronteras (Viotti y Kauppi, 2012).

Se ha escogido realizar la investigación bajo un enfoque deductivo, descriptivo y mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo y esto se debe a que la investigación trata de la vulneración a los derechos de los refugiados. El enfoque facilitará la recolección de datos e información, la categorización y, posteriormente, el análisis de estos. De acuerdo con Johnson, Onwuegbuzie y Turner (citado en Collins, Onwuegbuzie y Sutton, 2006, p. 69) dentro de uno o varios estudios relacionados entre sí, el investigador combinará diferentes métodos, técnicas o conceptos

referentes a la investigación cuantitativa y cualitativa. El empleo de una metodología mixta en la investigación permite la minimización de las debilidades de la investigación cualitativa y cuantitativa individualmente puesto que al combinarlas utilizan las fortalezas de ambas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

En este enfoque mixto existe un proceso para recolectar, analizar y vincular datos tanto cualitativos como cuantitativos para así dar una respuesta al planteamiento del problema. La razón por la cual se escogió este método de investigación se debe a que la utilización de ambos datos permite que la investigación sea sólida y rigurosa, además de amplia y profunda. En efecto, los datos son variados por lo que posibilita una perspectiva diferente, holística y más rica en cuanto al problema (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Según Collins, Onwuegbuzie y Sutton (citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2010) el enfoque mixto también ayuda a que la muestra se enriquezca y se optimicen los significados (p. 549).

Las técnicas empleadas para poder recolectar los datos cuantitativos será la estadística descriptiva y para los cualitativos el análisis documental. El primero ayudará a la compresión de la estructura de datos para así poder detectar un patrón de comportamiento general. Este método permitirá realizar inferencias y llegar a conclusiones a partir de los datos obtenidos y con esto se podrá comprender de una mejor manera la situación a la cual ellos representan. Existen tres etapas las cuales son diseño, en la que se plantea y desarrolla la investigación; descripción, en la que se resume y explora los datos; e inferencia, en la que se predice y se toma decisiones en base a la información recolectada en una muestra de la población (Departamento de Matemática, 2004). Al ser el tema de investigación de una realidad alejada a la ecuatoriana, se utilizará datos secundarios puesto que no existe la posibilidad de realizar un estudio directo en China sobre la situación de los refugiados norcoreanos. Asimismo, permitirá la categorización de la información

como porcentajes y el número de refugiados norcoreanos que será implementada a lo largo de la investigación.

El análisis documental es otra técnica que sirve para poder interpretar y realizar un análisis de la información contenida dentro de un documento con el objetivo de la recuperación e identificación sean posible (Castillo, 2005). En esta investigación se realizará un análisis documental de los diferentes reportes como del Servicio de Investigación del Congreso entre otros; acuerdos internacionales como la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951, el Protocolo 1967, el Tratado Chino-Norcoreano de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua y la Declaración Universal de los Derechos Humanos; y, artículos académicos. Esto permitirá analizar estos instrumentos internacionales junto con el rol de China frente a sus obligaciones y su política pública. Para este trabajo se utilizará también entrevistas abiertas secundarias puesto que como se dijo anteriormente no existe la posibilidad de realizar entrevistas directas en China.

En efecto, el tipo de muestreo es no probabilístico cuya técnica será el muestreo accidental o bola de nieve. De acuerdo con Hernández (2014) en la muestra no probabilística los elementos escogidos dependen más de las características de la investigación y del proceso de la toma de decisión de los investigadores que de la probabilidad (p. 176). El proceso del muestreo no probabilístico no requiere el empleo de fórmulas de probabilidad (Hernández, 2014). Por otro lado, la técnica del muestreo no probabilístico empleada será la del muestreo accidental. Esta técnica se basa en buscar casos de manera casual, es decir, se intenta incluir todos los casos o sujetos disponibles y accesibles que accidentalmente se encuentren a disposición del investigador (Otzen y Manterola, 2017).

En conclusión, el presente trabajo de investigación tiene una aplicación teórica-práctica en el área de las Relaciones Internacionales con un enfoque en los derechos humanos y, el rol y

el impacto de un tratado internacional sobre un Estado. Esta investigación se puede llevar a cabo gracias a las herramientas obtenidas en las materias de Introducción al Trabajo Científico, Entorno Mundial, Entorno Mundial Contemporáneo, Teoría de las Relaciones Internacionales e International Foreign Policy de la carrera Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales. Estas materias proporcionan teorías e instrumentos de investigación, como el análisis de contenido basado en un enfoque mixto, es decir, cuantitativo y cualitativo, que son necesarios para estudiar el tema.

De igual manera, este se encuentra en la línea de investigación número 12 sobre Inequidades, exclusiones, desigualdades y derechos humanos en la sublínea de Derechos humanos, movilidad poblacional y desarrollo local en zonas de migración (Pontificia Universidad Católica del Ecuador [PUCE], 2018). Por lo tanto, este trabajo es oportuno dentro del pregrado debido a que se analiza la violación de los derechos de los refugiados y la contravención a un tratado internacional por parte de un Estado, además de que se emplea una teoría que se encuentra dentro del área de las Relaciones Internacionales.

CAPITULO I:

VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS REFUGIADOS NORCOREANOS

En este capítulo se describirá cómo el gobierno chino vulnera los derechos de los refugiados norcoreanos en el periodo 1995-2010, con el propósito de reconocer las condiciones que enfrentan los refugiados cuando cruzan la frontera y durante su estadía en China. Además de la falta de compromiso de China para garantizar y proteger los derechos de los refugiados que huyen de Corea del Norte para solicitar asilo en este país.

Para esto, primero se explicará el contexto de la migración norcoreana en el cual se dará a conocer la realidad de Corea Norte, la historia de los procesos migratorios y los principales destinos de los refugiados norcoreanos. En segundo lugar, la migración de norcoreanos a China en donde se distinguirá la crisis de hambruna en Corea del Norte y los factores push-pull que dieron paso a la migración de norcoreanos a China. En tercer lugar, la situación social de los refugiados norcoreanos en China en la cual se resaltará las condiciones en las que viven en China como la explotación laboral, el tráfico de mujeres y los matrimonios forzados. Debido a los temas abordados, a lo largo de este capítulo se empleará una metodología mixta y se utilizarán las técnicas de estadística descriptiva y análisis documental.

1.1. Contexto de la migración norcoreana

En este subapartado se profundizará en la realidad que enfrentan los norcoreanos en su país de origen en donde sus derechos son vulnerados y la calidad de vida es deplorable. Como consecuencia de las condiciones que estos enfrentan en Corea del Norte, se ven obligados a migrar a otros países por lo que se explicarán las diferentes olas migratorias de norcoreanos a lo largo de historia. De igual manera, se dará a conocer los principales destinos de los refugiados

norcoreanos, su relación con Corea del Norte y su comportamiento frente a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 y el Protocolo 1967.

1.1.1. Realidad de Corea del Norte

Corea del Norte niega la vulneración de los derechos humanos dentro del país. Es así que, en 1994, el régimen anunció oficialmente que, desde una perspectiva institucional o legal, los derechos humanos no son vulnerados en Corea del Norte (The Committee for Human Rights in North Korea [HRNK], 2006, p. 10). A pesar de esta declaración, Corea del Norte es conocida como uno de los Estados más represivos y violadores de los derechos humanos (Human Rights Watch, 2019; U.S. Commission on International Religious Freedom [USCIRF], 2015). En efecto, es visible que la realidad interna de Corea del Norte es percibida de manera diferente por el resto de actores en la arena internacional (Ametbek, s.f.). El aislamiento de este Estado de la comunidad internacional, junto con los abusos ejercidos durante el período de Kim Jong-Il, hizo que la Asamblea General de las Naciones Unidas estableciera una resolución en 1995 en la que anunciaba su preocupación por la violación de los derechos humanos dentro del país (HRNK, 2006).

Corea del Norte tiene un sistema de castas llamado Songbun[1] que discrimina a la población en base a su origen de nacimiento. Es una política de seguridad del régimen que busca controlar a la población puesto que identifica a enemigos o potenciales enemigos que puedan desestabilizar al régimen o atentar contra este. Cada ciudadano norcoreano es clasificado dentro de una clase que define todos lo aspectos su vida y esta va acorde a su herencia y su rango sociopolítico (Collins, 2012, p. 1). Esta se divide en tres categorías las cuales son la clase leal, la

[1] Es un sistema de clases, creado por Kim Il-Sung, en donde se divide a la población en base a los antecedentes políticos, económicos, sociales y su comportamiento. El objetivo es mantener y proteger al régimen de amenazas internas (Kimura, Okmura, Futagami, 2001; Peterson, 2016; Park, 2019).

vacilante y la hostil. Este determina dónde vivirán las personas, en dónde trabajarán, quién recibirá atención médica y quién podrá ser alimentado por el Estado (Collins, 2012).

Este sistema genera discriminación y viola los derechos humanos. En una encuesta realizada por el Ministerio de Unificación de Corea del Sur (citado en Collins, 2012) a un grupo de refugiados norcoreanos sobre los derechos que son más vulnerados en su país, se estableció que el 29,6% no tiene acceso a comida, el 22,6% es ejecutado públicamente, el 19,1% es torturado, el 18,3% sufre de discriminación debido al Songbun, el 6,1% no es libre para movilizarse y el 2,1% carece de libertad de expresión. Es visible que este sistema contraviene la Declaración de los Derechos Humanos, el cual no constituye en sus creencias de principios, puesto que perpetúa la desigualdad social y vulnera los derechos de los norcoreanos que, en efecto, son inherentes al ser humano para cumplir con el objetivo de controlar a la población.

Corea del Norte tiene una filosofía de control social que establece que la responsabilidad es colectiva por lo que no solo la persona que comete un crimen es castigada sino también toda su familia sin importar si son inocentes (Human Rights Watch, 2002). La persona que comete el crimen junto con su familia pasa a un nivel más bajo dentro del Songbun y, la persona al igual que su familia y sus descendientes de tres generaciones serán encarcelados y podrían ser ejecutados. Lo anteriormente mencionado es conocido como culpabilidad por asociación (*yeon-jwa-je*) y es el principio fundamental del Songbun. Este principio, por lo general, es aplicado a la clase hostil (Collins, 2012). Es evidente que este sistema controla a la población para seguir las reglas impuestas y asegura la lealtad al régimen sin respetar los derechos de la población y condenando a personas inocentes.

La Oficina de Seguridad Social es un organismo que se encarga de delitos comunes, por lo tanto, las personas que no hayan cometido un delito político son puestas en libertad o enviadas

a un centro de detención de este organismo. Existen establecimientos alternativos como los campos de entrenamiento laboral (*nodong danryundae*) en donde van los que cometen delitos económicos menores como comercio ilegal, viajar sin permiso y comportamiento lascivo con una pena menor a seis meses. Otro establecimiento alternativo son los centros de concentración provinciales (*do jibkyulso*) en donde se detiene temporalmente a la persona o se realizan investigaciones a acusados de delitos comunes graves como lo son el asesinato o los delitos capitales. Los centros de reeducación (*kyohuaso*) en donde van los condenados a dos años o más por delitos como cruce ilegal de la fronte más de tres veces, malversación, robo, violación y asesinato. Y, finalmente, los campos administrativos (*kwanriso*) albergan a prisioneros políticos (Human Rights Watch, 2002).

Las condiciones de vida dentro de los campos son deplorables. La comida se distribuye en raciones. La dieta es básica y se basa en un poco de grasa, salsa de soja, harina de maíz, agua salada y un poco de kimchee. No obstante, algunos prisioneros se ven obligados a comer ratas o pasto. Por otro lado, se separa a hombres y mujeres los cuales duermen apretados en habitaciones de $5m^2$ aproximadamente, donde no tienen espacio para estirar las piernas por lo tanto duermen arrodillados y cualquier movimiento es castigado (Human Rights Watch, 2002; Charny, 2004). Adicionalmente, los prisioneros reciben castigos físicos como golpes con palos, ponerse en cuclillas y levantarse 300 veces. Según el testimonio del Sr. Lee K., un exsoldado (citado en Human Rights Watch, 2002)

> Aquellos que intentaban escapar eran retenidos en un lugar separado. A menudo eran colgados en la pared durante todo el día. A veces las manos estaban atadas a la espalda y se les colgaba en la pared durante tres o siete días. Estaban esposados y los guardias pisoteaban las esposas. También usaban esposas de dedos, que atan los dos pulgares

juntos. Como resultado, los dedos del prisionero se hinchaban. Si se trataba de un prisionero político, sus manos se rompían justo después de ser enviado a la prisión de la Oficina de Seguridad Nacional. Luego serían interrogados. Durante esto, no podrían moverse en absoluto.

Por otro lado, según el Art. 67 de la Constitución de Corea del Norte (2020, p. 13), "Se garantiza a los ciudadanos la libertad de expresión, de prensa, de reunión, manifestación y asociación. El Estado garantizará las condiciones para la libre actividad de los partidos políticos democráticos y las organizaciones sociales." No obstante, dentro de Corea del Norte el derecho a la libertad de expresión no es respetado por lo que las personas o la prensa podrían terminar en campos de prisioneros políticos si se expresan libremente y la única opinión permitida es la del régimen (Hwang, s.f.; Liberty in North Korea, s.f.). Tampoco se respeta el derecho a la libre asociación puesto que las reuniones están prohibidas (Hwang, s.f.).

De igual manera, otro derecho que no se garantiza es el de la libertad de religión puesto que tanto cristianos como budistas son perseguidos y, el hecho de tener una Biblia es considerado un crimen político (Liberty in North Korea, s.f.; Kirkpatrick, 2016). Las personas que están involucradas y comprometidas con organizaciones religiosas son castigadas severamente (Jang, 2003). A lo largo de los años, Corea del Norte no ha respetado la Declaración de los Derechos Humanos ni los diferentes tratados internacionales en cuanto al tema (HRNK, 2006). Esto hace que varias organizaciones y demás Estados centren su atención en Corea del Norte. Se considera que los diferentes agentes como las organizaciones internacionales y activistas que conforman distintos movimientos sociales en cuanto a derechos humanos dan visibilización al problema y tratan de ayudar resaltando las condiciones que se enfrentan en

Corea del Norte modificando así la percepción de otros actores internacionales (Dunne y Hanson, 2009).

1.1.2. Historia de los procesos migratorios

La primera ola migratoria surge después de la separación y fundación de Corea del Norte y Corea del Sur lo cual sucedió debido a la Guerra de Corea entre 1950 y 1953. Esta ola estaba conformada por niños huérfanos que perdieron a sus padres durante la guerra. Alrededor de 2.000 a 2.500 niños norcoreanos fueron enviados a Europa del Este como Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia, Rumania y Hungría. Esto se debe a que estos países brindaron su apoyo a Corea del Norte durante la guerra. Después de la guerra, alrededor de otros 3.000 niños fueron enviados a la Unión Soviética, China y Mongolia (Schwekendiek y Lee, 2018). El régimen (citado en Schwekendiek y Lee, 2018, p. 44) declaró que los niños huérfanos, al ser hijos de revolucionarios que entregaron sus vidas por el comunismo, eran héroes. Sin embargo, Corea del Norte, a finales de 1950, pidió a los huérfanos que regresen nuevamente para poder tener control sobre ellos. De esta manera, se dio fin a la primera ola migratoria (Schwekendiek y Lee, 2018).

La segunda ola migratoria estaba integrada por trabajadores norcoreanos que buscaban mejores oportunidades en otros países. Esta se dividió en dos fases, la primera eran los trabajadores norcoreanos que migraron a Siberia y la segunda los que emigraron a China. Durante la Guerra Fría, la Unión Soviética y Corea del Norte firmaron un acuerdo laboral en el que los norcoreanos podrían migrar a Siberia para trabajar ya que no había suficientes rusos trabajando ahí. No obstante, durante 1950 y 1960, debido a las fuertes condiciones de vida en Siberia, muchos trabajadores norcoreanos se rehusaron a migrar por lo que el régimen se vio obligado a enviar a presos (Schwekendiek y Lee, 2018). De esta manera, es visible como la

URSS se beneficiaba en gran parte de este acuerdo puesto que al no haber rusos trabajando en Siberia, muchos norcoreanos, en este caso prisioneros, fueron obligados a trabajar en malas condiciones.

En 1967, se firmó otro acuerdo laboral integral para reubicar a los trabajadores norcoreanos. Antes de este nuevo acuerdo, los migrantes norcoreanos trabajaron en madereras y solo recibían el 30% o 50% del total de ingresos. Sin embargo, los incentivos que recibían no eran suficientes por lo que se empezó a recompensarlos con cupones que podrían cambiar por refrigeradores rusos. Este incentivo hizo que muchos trabajadores norcoreanos quisieran ser contratados en razón de la escasez en Corea del Norte durante la Guerra Fría ya que, a principios del siglo XXI, siete de cada cien hogares tenía refrigeradores (Schwekendiek y Lee, 2018, p. 45). Muchos de los norcoreanos accedieron, esta vez, a trabajar en Siberia debido a los incentivos ofrecidos por la Unión Soviética que buscaba aprovecharse de la situación para seguir beneficiándose.

En la segunda migración de trabajadores, 19.000 trabajadores aproximadamente emigraron a provincias chinas cercanas a la frontera con Corea del Norte. Estos se desempeñaron en puestos relacionados con la construcción, silvicultura y en restaurantes. Todo esto se dio gracias a un acuerdo laboral entre Corea del Norte y China. Asimismo, alrededor de 300 norcoreanos fueron enviados a República Checa para trabajar dentro de la industria de la confección y, entre 400 a 500 fueron enviados a Polonia para trabajar como soldadores en astilleros (Schwekendiek y Lee, 2018). Es claro que existe una explotación laboral sistemática ejercida por parte del régimen para beneficio de este.

La tercera ola migratoria surge a inicios de los años 90 debido a la crisis de hambruna (Noland, Robinson y Wang, 2001). Las provincias del noreste fueron las más afectadas debido a

la escasez de alimentos y al hambre ocasionada por el colapso del Sistema Público de distribución (PDS) (Noland, Robinson y Wang, 2001; Schwekendiek y Lee, 2018). Los norcoreanos decidieron cruzar la frontera a China en busca de alimento y para huir de la represión del régimen y las dificultades económicas por las que estaban pasando. Esta diáspora tuvo su pico de 1996 a 1997 y de 1998 a 1999 (Robinson, 2010). Muchos recibieron asistencia por parte de coreanos étnicos[2] y otros retornaron a Corea del Norte (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Schwekendiek y Lee, 2018). Aproximadamente, 80.000 norcoreanos permanecieron de forma ilegal en China de los cuales el 62% de estos eran mujeres (Schwekendiek y Lee, 2018).

La cuarta ola migratoria está ligada a la tercera puesto que se debe a las mismas causas, pero, en esta ocasión, se debe a los norcoreanos que viajaron a Corea del Sur en busca de asilo y protección. Estos llegaban a Corea del Sur transitando a través de China debido que no pueden cruzar directamente de Corea del Norte ya que el paralelo 38 está bien resguardado para evitar posibles escapes (Schwekendiek y Lee, 2018). Al huir a Corea del Sur buscan obtener la ciudadanía y entrar a los programas de reasentamiento (Chung, 2013). A mediados del 2010, 26.000 refugiados norcoreanos llegaron a Corea del Sur, sin embargo, los incentivos que atraían a los refugiados a este país fueron modificados por el gobierno (Schwekendiek y Lee, 2018).

1.1.3. Principales destinos de los refugiados norcoreanos

Los principales destinos de los refugiados norcoreanos son China y Corea del Sur, además de terceros países pertenecientes al sureste de Asia como Camboya, Mongolia, Tailandia, Vietnam, Laos, entre otros (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007). En cuanto a China, las razones por las cuales los norcoreanos han decidido cruzar la frontera se deben a la

[2] De acuerdo con Margesson, Chanlett-Avery y Bruno (2007), los coreanos étnicos son los chinos de ascendencia coreana.

proximidad del país para así ingresar a las provincias cercanas al noreste de Corea del Norte y escapar de la represión del régimen, la escasez de alimentos y las dificultades económicas además de que también tratan de conseguir recursos básicos para su supervivencia y la de su familia en Corea del Norte (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Robinson, 2010; Charny, 2004).

Para ir a Corea del Sur y a otras partes de Asia, los refugiados norcoreanos primero van a China, lo que la convierte en un país de tránsito y a la vez de residencia (Albert, 2019). Esto se debe a que algunos refugiados norcoreanos prefieren asentarse permanentemente en China mientras que otros pasan por este para llegar a terceros países. Alrededor de 1.139 refugiados llegaron a Corea del Sur en 2002 y, el número ascendió a 1.578 en 2006 (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007). Según el gobierno surcoreano (citado en Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007, p. 14), desde el fin de la Guerra de Corea, más de 10.000 desertores norcoreanos arribaron a Corea del Sur. Al llegar a Corea del Sur, los refugiados norcoreanos obtienen la ciudadanía surcoreana y son parte de un programa de reasentamiento que les otorga dinero en efectivo y capacitaciones. No obstante, algunos enfrentan problemas para reasentarse por lo que prefieren ir a otro país o regresar a Corea del Norte (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007).

En cuanto a terceros países como destinos de los refugiados, es complicado para ellos conseguir asilo dentro de estos puesto que los gobiernos no suelen cooperar. En el caso de Vietnam, este se rige bajo un sistema comunista al igual que Laos y Corea del Norte. Por esta razón, Vietnam se muestra reacio a aceptar norcoreanos puesto que quiere evitar ofender a Corea del Norte. En 2004, casi todos los refugiados residentes en el país, alrededor de 480, se les permitió ir a Corea del Sur con el fin de no molestar a Corea del Norte. La relación entre

Vietnam y Corea del Norte representa la estructura intersubjetiva puesto que comparten ideas y creencias y, Vietnam tiene agencia para reforzar la relación social con su aliado (Theys, 2017).

Adicionalmente, tanto Vietnam como Laos y Burma no forman parte de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 ni del Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados 1967 a diferencia de Camboya que forma parte de estos desde el 15 de octubre de 1992 (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; ACNUR, 2011). Por lo que se considera que ninguno de estos países está obligado a proteger y brindar asilo a los refugiados norcoreanos dentro de sus territorios, es así que estos instrumentos internacionales no son parte de las creencias de principios de estos países (Viotti y Kauppi, 2012).

Por otro lado, Tailandia se muestra más receptiva en cuanto a recibir a refugiados norcoreanos, aunque no forme parte de la Convención 1951 y el Protocolo 1967. A lo largo de los años, este ha cooperado para enviar a los refugiados a Corea del Sur para que puedan reasentarse (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007). La estructura social entre Tailandia y Corea del Sur se basa en intersubjetividades compartidas[3] por lo que esto permite que la naturaleza de su relación sea cooperativa (Wendt, 1995). Es así que, en 2006, de los 1.000 norcoreanos detenidos en Bangkok, 500 de ellos fueron enviados a Corea del Sur. Debido a que en ese mismo año el número de refugiados incrementó, Tailandia tuvo que tomar medidas para la prevención de entrada ilegal al país (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007).

Mongolia es considerada como una ruta de escape de China puesto que este tiene una política de no repatriación de refugiados norcoreanos, aunque no forma parte de la Convención

[3] De acuerdo con Viotti y Kauppi (2012), las intersubjetividades compartidas asumen que "lo que sabemos se basa en una interpretación de lo que creemos ver, alertándonos del carácter subjetivo de todos los seres humanos, las instituciones o unidades que construyen y los procesos en los que participan."

1951 ni del Protocolo 1967. Es claro que Mongolia actúa en base a la lógica de lo apropiado[4] puesto que a pesar de no forma parte de esos instrumentos internacionales, este adoptó una política de no repatriación de refugiados lo cual se considera, por parte de organizaciones internacionales sobre refugiados, como una práctica humana (March y Olsen, 1998). Mongolia se muestra diplomático y cooperativo en cuanto al problema de los refugiados norcoreanos. Asimismo, mantiene fuertes relaciones tanto con Corea del Norte como Corea del Sur (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007).

1.2. Migración de norcoreanos a China

En este subapartado se buscará explicar el factor principal de la migración norcoreana a China el cual fue la crisis de hambruna que surgió a finales de los años 90 y, esta perjudicó a la población norcoreana principalmente a aquellos que viven lejos de la capital. Asimismo, se explicará la teoría de los factores push-pull para comprender de mejor manera los demás factores que provocaron e intervinieron en las decisiones tomadas por los norcoreanos para huir de su país de origen. Además de los factores que atrajeron a los norcoreanos a China para tener más oportunidades y una mejor vida.

1.2.1. Crisis de hambruna

La crisis de hambruna ocurrió entre 1995 y 1998, lo cual provocó la muerte de al menos 2.8 a 3.5 millones de norcoreanos (Noland, Robinson y Wang, 2001). El régimen atribuye el inicio de la crisis a las inundaciones que ocurrieron en 1995 y 1996. Sin embargo, esta se debe a un mal empleo y manejo de políticas que evidencia la falta de preocupación por el bienestar de la población. La política alimentaria de Corea del Norte debía enfocarse en importar grandes

[4] La lógica de los apropiado sostiene que los seres humanos se rigen por reglas establecidas por instituciones para mantener un comportamiento adecuado (March y Olsen, 1998).

cantidades de comida puesto que alrededor del 19% al 22% del territorio es considerado fértil por lo que no se podría alimentar a toda la población (HRNK, 2006).

Corea del Norte dependía en gran medida de las importaciones de comida y de materiales para la agricultura provenientes de la Unión Soviética (HRNK, 2006). Al seguir la ideología juche, la planeación y la producción es centralizada y no existe la privatización en cuanto a la producción, mercado y comercio (HRNK, 2006; Noland, Robinson y Wang, 2001). El objetivo principal de este Estado es ser autosuficiente tanto a nivel de condados y provincial como a nivel nacional por lo que se adaptó esta ideología a la agricultura con el fin de alcanzar su objetivo principal (HRNK, 2006). Corea del Norte al intentar tener más territorio cultivable provocó que el suelo se erosione debido a la deforestación que, como consecuencia, sedimentó los ríos y ocasionó inundaciones. Es por esto que las cosechas se destruyeron y se redujo el número de tierras disponibles para el cultivo. Otros factores que causaron la disminución de las tierras cultivables fueron el uso excesivo de fertilizantes, la falta de rotación de cultivos y el cultivo intensivo (HRNK, 2006, p. 17)

Asimismo, la población depende del Sistema de Distribución Pública (PDS) el cual es estrictamente controlada por el gobierno. Los agricultores tienen la posibilidad de preservar una parte pequeña de la producción anual, por el contrario, el 62% de la población depende totalmente de las raciones quincenales o mensuales de comida. Los más afectados fueron los que viven en zonas montañosas puesto que dependen en gran manera del PDS, es así que la crisis de hambruna empezó en estas zonas para luego extenderse por el resto del país (Noland, Robinson y Wang, 2001; HRNK, 2006). En 1991, la campaña de ‘comamos solo dos comidas al día’ fue lanzada por el régimen, sin embargo, esto solo provocó que se generen disturbios alimentarios (Noland, Robinson y Wang, 2001).

En 1997, el PDS solo alimentaba al 10% de la población puesto que la ración de comida se disminuyó a 128 gramos por día. Asimismo, los agricultores también se vieron perjudicados ya que la cantidad que podían preservar para sí mismos disminuyó de 167 a 107 kilogramos. Como consecuencia, algunos agricultores realizaron plantaciones a escondidas por lo que esto afectó al PDS. Ante esta situación, el gobierno empezó a promover la ingesta de comida alternativa (HRNK, 2006). Como ejemplo son los 'pequeños ladrillo' los cuales era productos compuestos por hierba, corteza y hojas y, al no tener valor nutricional provocaba diarrea, disentería y hemorragias internas (HRNK, 2006, p. 21). Se evidencia de esta manera la negligencia del régimen en atender las necesidades alimenticias de la población norcoreana.

La crisis de hambruna siguió afectando a la población incluso años después. En 2004, el total de habitantes norcoreanos era de 22 millones. No obstante, el 57% no vivía una vida saludable debido a la falta de alimentos, alrededor del 36% estaba desnutrida y los niños menores de 6 años desnutridos representaban el 37% (HRNK, 2006). A pesar de todo lo que ocurre dentro del país, este sigue negando el acceso tanto a ONGs como a agencias de las Naciones Unidas. Esto evita que programas de ayuda de la ONU como el Programa Mundial de Alimentos no puedan proveer comida a la población norcoreana y supervisar la situación apropiadamente (HRNK, 2006). El régimen sigue tratando alcanzar el objetivo de ser completamente autosuficiente por lo que trata de abordar esta crisis por sí solo y así evitando la intervención y el apoyo de organizaciones internacionales dentro del país.

1.2.2. Factores Push-Pull de la migración norcoreana

La teoría o modelo de los factores push-pull es un prototipo de las teorías neoclásicas de la migración y son parte de las macro teorías las cuales se enfocan en las condiciones estructurales y objetivas (Boswell, 2002; Haas, 2014). Esta estudia este fenómeno desde un nivel

macro tomando en cuenta el nivel de ingresos y la diferencia de estos, además de las oportunidades que tienen tanto en su lugar de origen como en el de destino (Haas, 2014). De igual manera, está dentro de las teorías explicativas de la migración naciendo a partir de la teoría neoclásica convirtiéndose en una de las más importantes dentro de la comunidad científica (Micolta, 2005).

Los factores 'push' son los que empujan a las personas a abandonar su lugar de origen puesto que son atraídos 'pull' por condiciones que resultan ventajosas en otros lugares lo cual provoca una dinámica de 'empujar y tirar' (Micolta, 2005). Existen factores que intervienen en las decisiones de los individuos de migrar como lo son las barreras físicas, las leyes migratorias, la distancia, entre otros. Además, existen también factores personales como el sexo, edad, empleo, factores económicos, medioambientales y demográficos (Amaral, 2018). Los factores push son generalmente negativos como por ejemplo niveles de vida y salarios bajos, represión, privación de libertades, entre otros factores y, los pull son positivos ya que atraen a los migrantes a otros países (European Communities, 2000; Micolta, 2005). En efecto, el desplazamiento involuntario puede ser explicado a través de este modelo con factores como miedo, represión, violencia o guerra civil (Boswell, 2002) como se mencionó anteriormente.

El tamaño y la dirección de los flujos migratorios son determinados por las combinaciones de push-pull esto parte de la premisa de que mientras más desfavorecida y más desigualdad exista en un lugar por consiguiente habrá migración (European Communities, 2000). Este modelo hace una síntesis de las condiciones que existen en los dos mundos, los países pobres y ricos. Asimismo, demuestra cómo la sociedad, los derechos humanos, las condiciones de vida, entre otros; son capaces de influir la vida de las personas. Las diversas situaciones que pasan dentro del país, cuando son desfavorables las personas buscan una oportunidad segura para

mejorar sus condiciones de vida e incrementar sus ingresos para sobrevivir (Stanojoska y Petrevski, 2012).

El Modelo de Push-Pull también se deriva de la teoría social funcionalista. Esta teoría mira a la sociedad como un sistema o como un ente con parte independiente que tiende al equilibrio. Algo elemental de la teoría de factores push-pull es que se considera que la migración es una función de los desequilibrios espaciales. Además de ser estático, este modelo muestra a los migrantes pasivos los cuales no tienen ningún tipo de agencia. Con lo dicho anteriormente se constata que las personas son libres de tomar decisiones de manera independiente, de actuar o no de cierta manera y de alterar la estructura (De Haas, 2011).

Dentro de los factores push, hay dos factores principales que hace que lo refugiados huyan a China. En primer lugar, las condiciones deplorables que enfrentan los norcoreanos en su país se deben a la pobreza y la insuficiente cantidad de comida para la población (U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006; Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007). Esto se debe a que los medios de producción le pertenecen completamente al Estado y no al pueblo como lo dice el régimen por lo que las personas no tienen una completa disposición de productos alimenticios. Asimismo, el régimen es el responsable de alimentar a la población norcoreana, sin embargo, el PDS no ha mejorado por lo que no es posible que toda la población tenga acceso a comida o la suficiente cantidad de esta para poder sobrevivir día a día (Hwang, s.f.).

En segundo lugar, la vulneración a los derechos humanos por parte del régimen. Como se mencionó previamente, los norcoreanos no tienen libertades religiosas, civiles ni políticas (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Song, 2015). Además, para mantener el control de la población, Kim Jong-Il (citado en Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007) afirmaba que en

Corea del Sur tampoco tienen estas libertades. A pesar de que en la Constitución se estipula que las personas sí poseen estos derechos, es evidente que los ciudadanos no están protegidos por la ley por lo que están a merced del régimen. Esto hace que su identidad no esté codificada en estas normas sino más bien en otras creadas por el régimen las cuales deben ser respetadas en todo momento (Nugroho, 2008).

Adicionalmente, las personas que cometen crímenes son llevadas a campos de concentración en donde reciben diversas formas de abuso físico como golpes, torturas y otros tratos inhumanos (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Chung, 2013). En efecto, las condiciones dentro de estos campos son duras para los prisioneros e incluso algunos no sobreviven (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007). De igual manera, los refugiados norcoreanos repatriados se enfrentan a castigos en prisiones si han sido arrestados en China o si son atrapados cruzando la frontera (Human Rights Watch, 2007).

Por el contrario, dentro de los factores pull que atraen a los refugiados norcoreanos a China es que buscan de una mejor vida. Los norcoreanos salen en busca de comida, de oportunidades de empleo y reunirse con su familia establecida en China (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Cohen, 2014). Asimismo, buscan tener protección internacional es por esto que piden asilo en embajadas o consulados establecidos en China para poder evitar la repatriación y poder ser reasentados en Corea del Sur o terceros países (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Charny, 2004). Todo lo mencionado anteriormente, resulta atractivo para que los refugiados norcoreanos abandonen su país en busca de mejores condiciones de vida en la que sus derechos sean respetados y tengan una vida libre de opresión.

1.3. Situación social de los refugiados norcoreanos en China

Dentro de este subapartado se dará a conocer las condiciones que los refugiados norcoreanos enfrentan al momento de cruzar la frontera a China y cuando estos ya ingresan y residen en el país. Se tratará temas como la explotación laboral, el tráfico de mujeres y los matrimonios forzados en los cuales se denota la vulneración de los derechos de los refugiados norcoreanos. Asimismo, se evidenciará cómo sus derechos no son respetados por la sociedad china la cual perpetúa la violencia estructural y cómo no son garantizados ni protegidos por el Estado chino mediante sus prácticas.

1.3.1. Explotación laboral

De acuerdo con el Convenio sobre el Trabajo Forzoso de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1930) este se define como "todo trabajo o servicio que se exija de cualquier persona bajo amenaza de penalización y por el cual dicha persona no se ha ofrecido voluntariamente" e incluye "prácticas tradicionales de trabajo forzoso, como vestigios de esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, y diversas formas de servidumbre por deudas, así como nuevas formas de trabajo forzoso que surgió en las últimas décadas, como la trata de personas" (The Advocates for Human Rights, 2019).

Los refugiados norcoreanos que residen en China son explotados en el ámbito laboral en donde reciben salarios bajos o incluso no reciben una paga y el trabajo que realizan es complejo, peligroso y sucio. En efecto, ellos no tienen acceso a una gran variedad de puestos de trabajo debido a que no poseen habilidades especializadas para desarrollar diferentes tareas por lo que realizan trabajos manuales, además de que no saben el idioma (Jang, 2003; Committee for Human Rights in North Korea, 2009). Es notable que para los refugiados norcoreanos es difícil encajar dentro del molde de la sociedad china debido a la falta de ciertas habilidades o al no

tenerlas muy desarrolladas además de un impedimento lingüístico que hace que no puedan comunicarse correctamente.

La falta de documentos como la residencia permanente (*hukou*) o una tarjeta de identificación (*shenfenzheng*) hace que la búsqueda de empleo sea más limitada y deja a los refugiados norcoreanos a merced de sus empleadores (Committee for Human Rights in North Korea, 2009). En entrevistas realizadas a mujeres norcoreanas, el 93% no tenían el *hukou* pero el 7% restante consiguió uno falso gracias a sobornos a las autoridades locales chinas. No obstante, corren el riesgo de ser descubiertas y que su *hukou* falso sea cancelado. Otra forma de conseguirlo es comprando el de una persona fallecida lo cual es costoso y no es algo que las refugiadas puedan pagar (Committee for Human Rights in North Korea, 2009).

Las mujeres norcoreanas son contratadas para ser lavaplatos o meseras para restaurantes y cafeterías, empleadas domésticas, trabajadoras en construcciones o granjeras. En cambio, los hombres trabajan en minerías, talan árboles, cuidan cerdos y realizan trabajos que requieran el uso de la fuerza y la resistencia (Jang, 2003). Hay algunos refugiados que viven con su familia china que tiene algún negocio familiar por lo que algunos trabajan ahí o desde casa. Algunos trabajadores norcoreanos reciben un salario por debajo del salario de la gente local y otros no reciben un pago, sino que se les provee de cama y comida (Committee for Human Rights in North Korea, 2009).

Los empleadores chinos se retrasan con los pagos de los salarios o denuncian a sus empleados norcoreanos a la policía para no pagarles. Adicionalmente, los refugiados buscan conseguir un empleo estable y a largo plazo por lo que se esfuerzan en trabajar duro (Jang, 2003). Es así que prefieren enfrentar la explotación y la inseguridad que ser repatriados a la fuerza y recibir castigos por parte del régimen norcoreano (Committee for Human Rights in

North Korea, 2009). Es difícil que los refugiados consigan un empleo estable con un pago justo debido a que no tienen los documentos que les permitirían deshacerse de su estatus de ilegales por lo que sus derechos laborales no son garantizados.

1.3.2. Tráfico de mujeres

De acuerdo con el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños (2000), el tráfico de personas

> es el reclutamiento, transporte, transferencia, albergue o recepción de personas, mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, engaño o abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad o de dar o recibir pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tiene control sobre otra persona, con fines de explotación. [...]. (Office of the High Commissioner for Human Rights [OHCHR], 2000, Art. 3)

El tráfico de mujeres en China es un fenómeno que con el tiempo se ha incrementado y se convirtió en un negocio. El 70% de los refugiados norcoreanos que cruzan la frontera a China son mujeres y niñas las cuales son traficadas para matrimonios forzados y explotación sexual con fines comerciales. Sin embargo, ellas no realizan denuncias debido al miedo a ser repatriadas (Cohen, 2014). De acuerdo con Margesson, Chanlett-Avery y Bruno (2007) alrededor del 80% al 90% de mujeres y niñas norcoreanas que cruzan la frontera a China pueden ser víctimas potenciales del tráfico de personas (p. 5). Los traficantes tienden a engañar, son coercitivos o secuestran a las mujeres norcoreanas para, posteriormente, poder venderlas (Kang, 2005). Los traficantes prometen a sus víctimas refugio, alimento y empleo y, las convencen de que necesitan ayuda de estos ganándose así la confianza de las mujeres norcoreanas. Posteriormente, son

encerradas en un departamento hasta que llegue el momento de realizar la transacción con el cliente (Kang, 2005).

Los lugares que estos frecuentan para poder reclutar mujeres son supermercados, estaciones de tren o en cruce de ríos y las mujeres reclutadas, son llevadas a las provincias del sudoeste y noreste de China (Jang, 2003; Kang, 2005). El precio por el que son vendidas depende de la edad, el estado civil y si está a cargo de alguna persona, sin embargo, el precio estimado de una mujer varía entre 1.700 a 1.900 yuanes, lo que equivale a una variación entre $218 a $244 dólares. En efecto, las mujeres jóvenes y solteras son las que tienen precios más elevados (U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006). Las personas a quienes son vendidas suelen ser hombres chinos, dueños de burdeles y bares de karaoke en diferentes partes de China (Charny, 2004). Es claro que el valor que a las mujeres norcoreanas se les es dado por parte de los traficantes parte de la idea de objetivizarlas y cosificarlas para beneficio de estos violando así sus derechos.

Las mujeres de Corea del Norte se comercializan comúnmente en la industria del sexo trabajando en bares de karaoke o en burdeles donde se ven obligadas a tener relaciones sexuales con clientes (Kang, 2005). De acuerdo con los testimonios de dos mujeres norcoreanas provenientes de la provincia de Hamgyong (citado en Kang, 2005), además de ser obligadas a tener relaciones sexuales con clientes, es el dueño de los burdeles o bares quien se queda con la mayor parte de dinero. El pago por mantener relaciones sexuales es de 50 yuanes, es decir, $6,25 dólares. Sin embargo, a pesar de la situación en la que viven, creen que vivir en China es mejor que morir de hambre en su país de origen (Kang, 2005). Asimismo, otra mujer de Chongjing (citado en Charny, 2004) se vistió como hombre para evitar ser capturada por traficantes en la

frontera puesto que estaba asustada debido a que se dice que las mujeres vendidas a hombres chinos son abusadas y tratadas como esclavas sexuales.

Por otro lado, algunas mujeres norcoreanas quienes todavía tienen familia viviendo en Corea del Norte suelen entregarse voluntariamente a los traficantes que se encuentran en la frontera para luego ser vendidas. Esto se debe a que esta es la única manera en la que pueden sobrevivir y ganar dinero para poder mandarlo a su familia en Corea del Norte (Charny, 2004). En una encuesta realizada a cien refugiadas norcoreanas por parte de Chang, Haggard y Noland (2008), el 24% de las mujeres fueron víctimas del tráfico de personas, el 20% fueron violadas y el 9% están en la prostitución. El tráfico de mujeres está estructuralizado provocando la normalización y la falta de sensibilidad ante este problema por parte de la gente local (Jang, 2003). Se considera que el normalizar el problema del tráfico de mujeres, la explotación y el abuso del que son víctimas perpetúa la cruel realidad que fue impuesta a las refugiadas norcoreanas.

1.3.3. Matrimonios forzados

Debido a la política del único hijo y la característica cultural de preferir a los niños, hay una escasez de mujeres en China, especialmente en las áreas rurales. No obstante, resulta complicado para los refugiados norcoreanos el encontrar a una esposa china. Las mujeres norcoreanas son comúnmente vendidas a granjeros quienes son vistos como personas desagradables ante las mujeres chinas debido a su condición de pobreza, edad o su anterior estado civil (Kang, 2005). Además de granjeros, los que buscan contraer matrimonio son personas discapacitadas o con problemas mentales, alcohólicos, pervertidos sexuales y maltratadores (Jang, 2003). Los clientes pagan un precio de 400 a 10.000 yuanes, es decir, de $50 a $1250 dólares (Kang, 2005).

Las mujeres norcoreanas buscan refugio en hogares chino-coreanos pero una vez ahí, las familias tienden a persuadir a las refugiadas norcoreanas de casarse alegando que es lo mejor para ellas. En efecto, las mujeres ceden ante la familia debido a una sensación de deuda hacia esta o porque es la mejor alternativa ante la situación que están enfrentando. Después de llegar a un acuerdo, la familia del esposo ofrece una cantidad de entre 2.000 a 3.000 yuanes, lo que equivale a entre $300 a $375 dólares (Kang, 2005). Además de ser persuadidas por las familias en las que son acogidas, también son persuadidas por sus propios familiares o vecinos puesto que estos reciben dinero a cambio (Committee for Human Rights in North Korea, 2009). De igual manera, las mujeres norcoreanas no son bien vistas por la familia de su esposo puesto que se tiene el estigma de que se casan solamente por el dinero de su pareja y que en algún momento huirán con objetos de valor. Es por esto que la familia del esposo no permite un completo involucramiento dentro de la familia (Jang, 2003).

De acuerdo con una encuesta realizada por el Committee for Human Rights in North Korea (2009), estima que 46 mujeres están casadas con coreano-chinos, 12 con chinos Han y 39 mujeres dieron a luz en China (p. 22). El hecho de casarse con un hombre chino y tener un hijo dificulta a las mujeres la posibilidad de tener nuevas y mejores oportunidades, además de que es también difícil el luchar contra la violencia sufrida dentro del matrimonio. Asimismo, ellas deben cumplir con las expectativas de la familia del esposo chino. Como consecuencia de lo sufrido dentro del matrimonio forzado, las mujeres huyen y en ocasiones dejan a sus hijos con su pareja. De igual manera, las mujeres que se enteran que serán vendidas para contraer nupcias huyen para evitar esa realidad (Committee for Human Rights in North Korea, 2009). Es evidente que las mujeres son obligadas a cumplir con un cierto rol dentro del nuevo matrimonio además

de ser víctimas de una violencia estructuralizada por lo que escapar es la única opción que tienen para evitar esa realidad.

Debido a los matrimonios forzados, las mujeres norcoreanas sufren de abuso físico, emocional, psicológico y sexual (Committee for Human Rights in North Korea, 2009). Las mujeres son maltratadas, humilladas y tratadas como prisioneras por sus maridos, y son encadenadas, encerradas y, en ocasiones, desvestidas para evitar que escapen (Kang, 2005). Debido a la violencia doméstica enfrentada por las mujeres norcoreanas, ellas deciden huir cayendo en manos de traficantes o volviéndose a casar puesto que no encuentran una alternativa mejor que el casamiento (Jang, 2003). Al igual que en el tráfico de personas, las mujeres norcoreanas piensan que vivir en China es mejor que morir de hambre en su país de origen (Kang, 2005).

El matrimonio entre refugiadas norcoreanas y hombres chinos no es reconocido en China debido al estatus ilegal de las refugiadas, por lo tanto, no pueden tener protección legal y corren el riesgo de ser repatriadas (Cohen, 2014; Committee for Human Rights in North Korea, 2009). Es por esto que el tipo de casamiento de facto más no de jure (Jang, 2003). Si las mujeres son arrestadas y deportadas, sus hijos son separados y permanecen sin nacionalidad por lo que es evidente que no estará bajo el cuidado del gobierno chino ni tendrán leyes que los protejan (Committee for Human Rights in North Korea, 2009).

Dentro de este primer capítulo se explicó las condiciones que enfrentan los norcoreanos dentro de su país de origen debido a la falta de leyes para la protección los derechos de la población norcoreana y se realizó una revisión de la historia de los procesos migratorios y los principales destinos. Esto junto con la teoría de factores push-pull permitió una mayor comprensión de los motivos por los cuales huyen de su país y deciden residir en China. Por otro

lado, se evidenció en este capítulo la vulneración de los derechos de los refugiados debido a la explotación laboral y al no recibir un salario justo. Además del tráfico, la explotación sexual y el abuso de mujeres norcoreanas y el matrimonio forzado lo cual denotan que las leyes chinas no amparan a los refugiados norcoreanos. De esta manera se ha cumplido con el primer objetivo específico de determinar la violación de los derechos de los refugiados norcoreanos por parte del gobierno chino.

CAPITULO II:

DERECHO INTERNACIONAL Y MIGRACIÓN

Dentro de este segundo capítulo se buscará demostrar cómo es comprendida la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 por China con el fin de poder establecer de qué manera China contraviene a la Convención. Además, también se tomará en cuenta el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados 1967 al cual China también está adherido.

En primer lugar, en cuanto a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 se expondrá la historia de este documento, los derechos fundamentales de los refugiados estipulados dentro de la Convención y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados 1967. En segundo lugar, dentro del contexto de los refugiados se remarcará a los refugiados en el mundo, en Asia y en China. Y, en tercer lugar, China y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 en donde se explicará la implementación nacional de la Convención y el Protocolo, el Rol del ACNUR dentro de esta crisis y la contravención de estos instrumentos internacionales. Debido a los temas abordados, a lo largo de este capítulo se empleará una metodología mixta y se utilizarán las técnicas de estadística descriptiva y análisis documental.

2.1. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951

En el siguiente subapartado se profundizará en la historia de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados 1967 para comprender su origen y el porqué de la creación de este y su objetivo para luego convertirse en una ley de refugiados internacional. De igual manera, se tratará los derechos fundamentales que los refugiados alrededor del mundo poseen y los cuales debe ser garantizados y protegidos por los Estados signatarios y adherentes a la Convención, además de las obligaciones a las cuales se ven sometidos.

2.1.1. Historia del documento

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados surge después de la gran ola de desplazados debido a la Segunda Guerra Mundial y era una revisión de tratados anteriores a este en cuanto a los refugiados y su protección (Labman, 2010) evidenciándolo dentro del preámbulo de este "Considerando que es conveniente revisar y codificar los acuerdos internacionales anteriores referentes al estatuto de los refugiados y ampliar mediante un nuevo acuerdo la aplicación de tales instrumentos y la protección que constituyen para los refugiados" (ACNUR, 1951, p. 1).

En octubre de 1933, se adoptó la Convención sobre el Estatuto Internacional de los Refugiados la cual fue la primera creada en cuanto a este tema. Para asegurar la aplicación de esta convención se asignó al Alto Comisionado para los Refugiados bajo la protección de la Liga de las Naciones el cual brindaba asistencia humanitaria y apoyo a los gobiernos. En la Convención 1933, sólo ocho Estados ratificaron, pero se restringieron en cuanto a las obligaciones que este imponía. Dentro de esta Convención se estipulaba que los Estados debían abstenerse de deportar a los refugiados y permitir su ingreso al territorio (Labman, 2010).

Luego de la desintegración de la Liga de Naciones, se creó en 1945 las Naciones Unidas y, posteriormente en 1950, se creó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. El 28 de julio de 1951, se adoptó la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y se encargó de determinar refugiados a aquellos que fueron desplazados en Europa antes del 1 de enero de 1951. No obstante, esta convención no poseía un enfoque amplio en cuanto a refugiados. Después de la creación del Protocolo de 1967, el enfoque de la convención se extendió a nivel mundial por lo que tuvo más cobertura en cuanto a área geográfica y se extendió la protección a refugiados (Labman, 2010).

En efecto, esta convención se convirtió en una ley de refugiados internacional por lo que los Estados signatarios están sometidos a las obligaciones establecidas en este como el non-refoulement[5]. Sin embargo, el non-refoulement y el reasentamiento de los refugiados, puede ser vista como una restricción a la soberanía de los Estados (Labman, 2010). Las condiciones de la Convención 1951 modificarían la estructura y, de cierta manera, los intereses nacionales de los Estados y la habilidad para alcanzarlos por lo que el comportamiento de estos se vería influenciado (Theys, 2018).

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 es instrumento clave en el que se basa el ACNUR para su mandato y es el encargado de hacer que se cumpla con lo estipulado en este y en el Protocolo 1967. Este define el término de refugiado y establece la protección de los derechos de los desplazados en el mundo los cuales deben ser garantizados por los Estados miembros. El principio más importante dentro de la Convención es el non-refoulement y es considerado como una norma dentro de la ley internacional (UNHCR, s.f.; ACNUR, 2007). Se la considera así debido a que la Convención 1951 es una norma institucionalizada que tiene poder para cambiar una identidad e internalizarla (Nugroho, 2008).

2.1.2. Derechos fundamentales de los refugiados

Se debe otorgar a los refugiados seguridad física por parte de los Estados en donde solicitan asilo. Dentro de las leyes domésticas de los países se suele detener a los refugiados que buscan asilo por lo que en ocasiones enfrentan malos tratos o malas condiciones dentro de los centros de detención (ACNUR, 2007; Justice Resource Center [IJR Center], s.f.). De igual manera, se debe garantizar los derechos civiles básicos como los que posee cualquier otro

[5] Según el Art. 33 de la Convención 1951 se concerta la "prohibición de expulsión y de devolución ("refoulement") en la que ningún Estado Contratante podrá, por expulsión o devolución, poner en modo alguno a un refugiado en las fronteras de los territorios donde su vida o su libertad peligre por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social, o de sus opiniones políticas" (ACNUR, 1951, p. 9).

individuo en un determinado territorio (ACNUR, 2007). Los refugiados tienen derecho al libre movimiento como se establece en el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (IJR Center, s.f.; Naciones Unidas, 2015). En efecto, en el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 26 de la Convención de 1951 se determina que los refugiados tienen el libre derecho de circular libremente y residir en el lugar que ellos consideren adecuado (IJR Center, s.f.; ACNUR, 1951; OACDH, 1966).

Los refugiados también están sujetos al artículo 9 que impide la detención, arresto o destierro arbitrario, el derecho a solicitar asilo en caso de persecución en el artículo 14 y, el derecho a una nacionalidad en el artículo 15 de la Declaración de los Derechos Humanos (OACDH, s.f.; ACNUR, 2015). Adicionalmente, también tienen derechos y libertades concertados dentro de otros instrumentos internacionales en cuanto a derechos humanos como el acceso a la educación, a un empleo, a la salud, a la justicia, a recibir el mismo tratamiento que los extranjeros o cualquier otro individuo (IRJ Center, s.f.). Además, no deben ser expuestos a ningún tipo de violencia, tortura o maltrato. De igual manera, deben poseer derechos tanto económicos como sociales y culturales (ACNUR, 2007).

Como se mencionó anteriormente, el non-refoulement es un principio que rige a la Convención 1951, sin embargo, es también considerado como un derecho para los refugiados (OACDH, s.f.; IJR Center, s.f.). De la misma manera, este también se encuentra presente en el artículo 3 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984, p.2) que establece lo siguiente “Ningún Estado Parte procederá a la expulsión, devolución o extradición de una persona a otro Estado cuando haya razones fundadas para creer que estaría en peligro de ser sometida a tortura.” Por otro lado, los refugiados no solo

poseen derechos, sino que también obligaciones como el respetar la legislación y los diferentes reglamentos del país en donde residen.

2.1.3. Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967

En 1951, la situación de los refugiados empezó a rebasar los límites de la Convención de 1951. Es por esta razón que la adopción e implementación del Protocolo de 1967 permitió que la Convención tuviera un mayor alcance en cuanto a la protección de refugiados puesto que desde un inicio estaba destinada solo a los refugiados en Europa debido a la Segunda Guerra Mundial (OACDH, s.f.; Andrew & Renata Kaldor Centre for International Refugee Law, 2018). En efecto, el Protocolo permitió la universalización de la Convención y es por esto que este tratado internacional debe ser entendido a la par con la Convención de 1951 (Andrew & Renata Kaldor Centre for International Refugee Law, 2018).

Los Estados signatarios del Protocolo están sujetos también a la Convención sin importar si son parte de esta o no puesto que al ratificar el Protocolo los Estados muestran su acuerdo con la Convención (Andrew & Renata Kaldor Centre for International Refugee Law, 2018). De esta manera, se considera que los Estados están obligados a cumplir también con las obligaciones como con el principio de non-refoulement dispuestos dentro de la Convención.

2.2. Contexto de los refugiados

Dentro de este subapartado se detalla el contexto de los refugiados desde un nivel macro hasta un nivel micro. En primer lugar, se hablará de los refugiados en el mundo y de los campos de refugiados a los que acuden además de las tres soluciones permanentes ofrecidas por el ACNUR. En segundo lugar, se explicarán los factores de la migración en Asia y sus principales fuentes denotando la falta de leyes que los protejan. Finalmente, se tratará el tema de los

refugiados en China para comprender de qué manera ve China este fenómeno y la política implementada para acoger refugiados y su implicación con otros Estados.

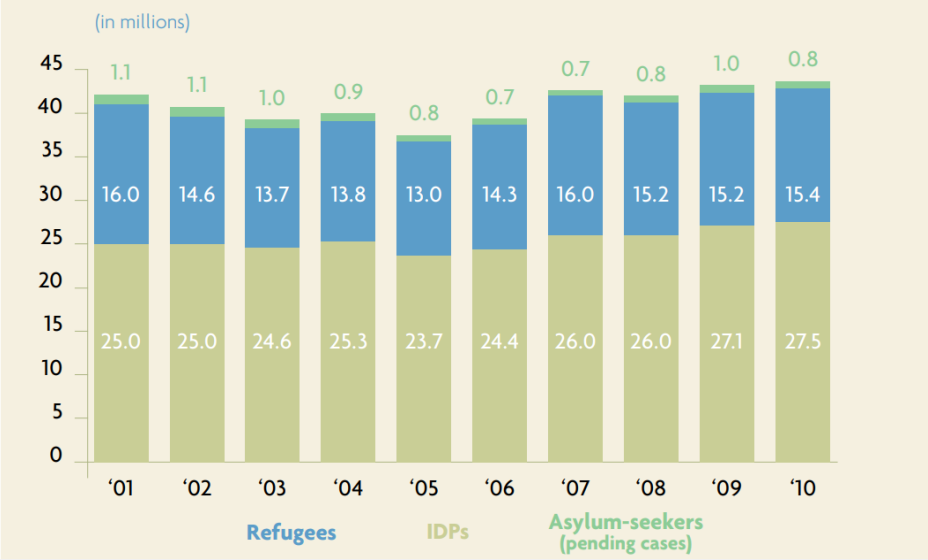
2.2.1. Refugiados en el mundo

Según la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 (1951, p. 2), un refugiado es alguien que

> debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

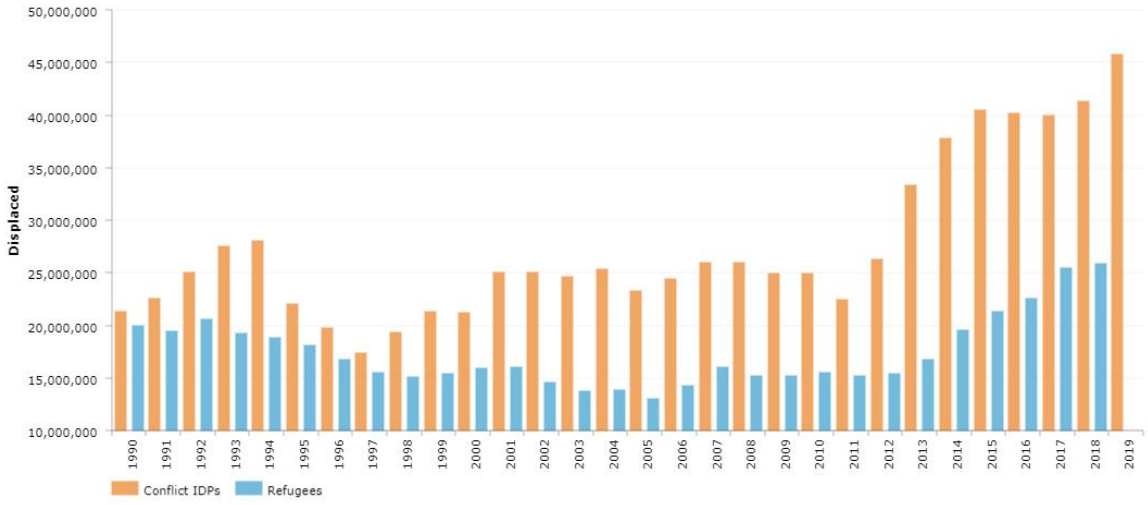
Al ser obligados a dejar su país, los derechos de los refugiados son vulnerados puesto que no se les garantiza derechos como la libertad expresión, la libertad de movimiento o el derecho a la seguridad (OHCHR, 2001). Para finales de 2010, se obtuvo el número más alto de desplazados en más de 15 años con un total de 43.7 millones de personas de los cuales 15.4 millones eran refugiados y 27.5 millones desplazados internos. Del total del número de refugiados, cerca del 47% son niñas y mujeres. De igual manera, 837.500 personas aproximadamente realizaron solicitudes para obtener asilo, sin embargo, todavía no se les había otorgado el asilo (UNHCR, 2010). De acuerdo con el ACNUR (2010, p. 5), 10.55 millones era el número de crecimiento de refugiados marginal.

Gráfico 1: *Desplazamiento Forzado Global (2001 - 2010)*



Nota. Global Forced Displacement, United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR], 2010, https://www.unhcr.org/4dfa11499.pdf

Gráfico 2: N*úmero de Desplazados Internos y Refugiados*



Nota. Total annual new displacements since 2003 (Conflict and violence) and 2008 (Disasters), Internal Displacement Monitoring Centre [IDMC], s.f, https://www.internal-displacement.org/database/displacement-data

El 38% de los refugiados residen en la región de Asia y el Pacífico y más de la mitad, 2.9 millones, son refugiados afganos. Al momento de huir de su país, la mayoría de los refugiados

prefieren permanecer en la región dentro de países vecinos por lo que entre el 76% y el 92% de los refugiados permanecieron en su región. La región de África subsahariana acogió a 482.000 refugiados somalíes, 442.000 congoleses y 351.600 sudaneses. En África del Norte y el Medio Oriente se recibieron a 1.5 millones de iraquíes. Asimismo, en Europa se acogió a 180.400 serbios y kosovares, 152.600 iraquíes y 125.800 turcos. Finalmente, en las Américas 391.900 colombianos fueron acogidos (UNHCR, 2010).

Tabla 1: *Población de Refugiados por Regiones del ACNUR*

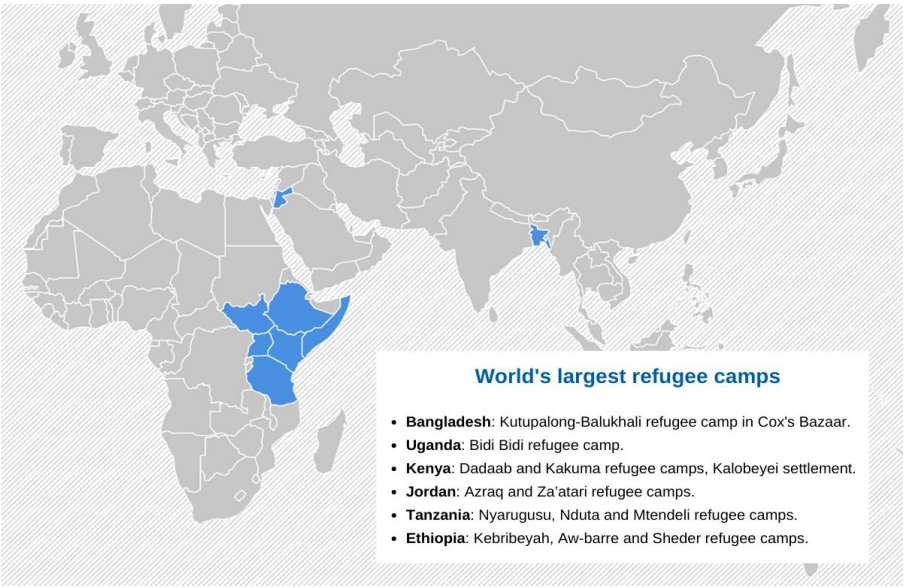
UNHCR Regions	Start-2010			End-2010			Change (total)	
	Refugees	People in refugee-like situations	Total refugees	Refugees	People in refugee-like situations	Total refugees	Absolute	%
Central Africa and Great Lakes	945,200	24,100	969,300	976,300	-	976,300	7,000	0.7%
East and Horn of Africa	779,200	33,900	813,100	858,900	34,300	893,200	80,100	9.9%
Southern Africa	143,400	-	143,400	146,200	-	146,200	2,800	2.0%
West Africa	149,000	-	149,000	168,300	-	168,300	19,300	13.0%
Africa* Subtotal	2,016,800	58,000	2,074,800	2,149,700	34,300	2,184,000	109,200	5.3%
Americas	520,000	293,200	813,200	513,500	290,500	804,000	-9,200	-1.1%
Asia and Pacific	2,666,000	1,189,400	3,855,400	3,793,900	220,200	4,014,100	158,700	4.1%
Europe	1,641,700	5,600	1,647,300	1,605,600	1,000	1,606,600	-40,700	-2.5%
Middle East and North Africa	1,962,300	43,500	2,005,800	1,889,700	51,300	1,941,000	-64,800	-3.2%
Total	8,806,800	1,589,700	10,396,500	9,952,400	597,300	10,549,700	153,200	1.5%

*Se excluye al Norte de África

Nota. Refugee population by UNHCR regions, United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR], 2010, https://www.unhcr.org/4dfa11499.pdf

En diferentes partes del mundo existen campos de refugiados cuyo objetivo es asistir mediante alimentos, refugio, tratamiento médico y servicios básicos, además de proteger a las personas que están obligadas a migrar a causa de la violencia, persecución o conflictos (UNHCR, s.f.). Alrededor de 2.6 millones de los refugiados a nivel mundial viven en estos campos (Help Refugees, s.f.). No obstante, estos campos son una solución temporal en casos de emergencia. Dentro de las primeras 72 horas se negocia con los gobiernos para que estos provean un espacio para instalar el campo para refugiados y así asegurar el bienestar de estos. Algunos de los campos más grandes del mundo se encuentran en Bangladesh, Uganda y Kenya (UNHCR, s.f.).

Gráfico 3: *Campos de Refugiados más Grandes del Mundo*



Nota. World's largest refugee camps. United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR], s.f., https://www.unrefugees.org/refugee-facts/camps/

Uno de los problemas que se enfrentan dentro de los campos es que los niños que nacen dentro de estos, por lo general, no son registrados. Como consecuencia, no tienen una identidad por lo que se complica el acceso a derechos básicos como salud y educación, además de que son más propensos a ser víctimas de violencia, tráfico y explotación (Help Refugees, s.f.). A finales del 2010, el número de apátridas era de 12 millones aproximadamente en 65 países (UNHCR, 2010).

Existen tres soluciones permanentes para los refugiados. En primer lugar, la repatriación voluntaria en donde se debe evaluar que la decisión de retornar a su país de origen es libre de coerciones. Este proceso se debe llevar a cabo priorizando la seguridad del refugiado y su dignidad. La relación entre el país de acogida y el de origen debe ser cooperativa puesto que el primero otorga asistencia financiera, documentación e información; el segundo debe crear un proceso de reintegración y restitución de la propiedad, además de amnistías legales.

En segundo lugar, dentro del país de asilo se puede desarrollar un proceso de integración local el cual depende del refugiado y de los aspectos sociales y económicos de la sociedad de acogida. Los nacidos en el país de asilo, los que crearon lazos fuertes en este y los que incluso en un futuro no es posible su repatriación son los que son priorizados para este proceso. De igual manera, el Estado debe garantizar y proteger los derechos básicos de los refugiados (UNHCR, 2010).

Finalmente, la última solución durable es el reasentamiento en un tercer país. En este se realiza un proceso de integración a la sociedad y reciben protección a largo plazo para aquellos que las otras dos soluciones no son viables. Esta solución permite que terceros países puedan ayudar a los países de asilo a disminuir la carga de refugiados (UNHCR, 2010). En esta solución, se puede visibilizar las estructuras sociales entre los agentes que se fomentan a través de la cooperación. Además, es evidente como la Convención es una norma institucionalizada dentro de los países que brindan asilo a los refugiados (Viotti y Kauppi, 2012; Theys, 2018).

2.2.2. Refugiados en Asia

La región de Asia tiene uno de los corredores más grandes del mundo por lo que permite la movilización de personas debido a la integración y conectividad regional (IOM, 2020). Según la IOM (2020), la desigualdad en cuanto a ingresos, los conflictos y el cambio climático son factores que causan la migración. Los flujos migratorios originados debido a estas causas son complejos puesto que lo conforman refugiados, solicitantes de asilo, apátridas y desplazados a causa de desastres naturales, cambio climático y conflictos. La migración dentro de la región es irregular, circular y temporal y está conformada, en su mayoría, por mujeres (IOM, 2020).

Entre 1970 y 1980, las principales fuentes de refugiados fueron Vietnam, Filipinas y Camboya y, diez años después Myanmar. Estos grupos de refugiados, que incluyeron también a

refugiados laosianos, iraquíes, afganos y pakistaníes, se movilizaron a otras partes de Asia, Europa del Oeste, Norteamérica y Australia. De igual manera, el movimiento de estos grupos generaría apátridas por lo que en la región de Asia del Este se identificó que estos residen en más de la mitad de los Estados (McAuliffe, 2016). Las personas que deciden abandonar su país se dirigen a países vecinos y frecuentan rutas tanto terrestres como marítimas para llegar a Estados no vecinos (IOM, 2020).

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) expresó su punto de vista en cuanto a la migración y lo difícil que es para los Estados manejar sus intereses nacionales en relación a los demás y, específicamente aquellos que implementan políticas de asilo para refugiados. En efecto, los intereses nacionales de los Estados de la región no congenian entre sí ya que se forman a partir de las identidades propias de cada uno, lo que determina el comportamiento y la percepción de los otros (Dormer, 2017; Viotti y Kauppi, 2012). No obstante, la ASEAN le da poca importancia a la migración forzada y al tráfico de personas puesto que prioriza la migración laboral. Esto se evidencia en su Plan de Acción para la Cooperación en Materia de Migración el cual se enfoca en la migración laboral y no se establece nada en cuanto a refugiados, solicitantes de asilo, protección internacional, además de los temas ya mencionados antes (McAuliffe, 2016).

La falta de leyes internas que promuevan la protección de los refugiados complica el tratamiento adecuado de estos, además de que en ocasiones sus derechos no son respetados. La mitad de los países del Sudeste Asiático son parte de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y de la Organización Internacional para las Migraciones (McAuliffe, 2016). La falta de compromiso de estos países para formar parte de estas instituciones y crear normas para

modificar la estructura en la que los individuos se desarrollan hace que solo ciertos derechos humanos sean respetados.

Tabla 2: *Estados del Sureste Asiático Signatarios, Instrumentos Internacionales Seleccionados*

	1951 Refugee Convention and 1967 Protocol	1974 SOLAS Convention	1975 ILO Migrant Workers Convention	Either UN Convention on Statelessness	1978 SOLAS Protocol	1988 SOLAS Protocol	1979 SAR Convention	1990 UN Migrant Workers Convention	2000 Anti-Smuggling Protocol	2000 Anti-Trafficking Protocol
Brunei		1987			1987					
Cambodia	1992	1995			1985	2001			2005	2007
Indonesia		1981			1988		2012	2012	2009	2009
Lao PDR									2003	2003
Malaysia		1984			1984	2012				2009
Myanmar		1988			1988				2004	2004
Philippines	1981	1982	2006	2011				1995	2002	2002
Singapore		1981			1984	2000	1997			
Thailand		1985								2013
Timor-Leste	2003							2004	2009	2009
Vietnam		1980			1993	2002	2007			2012

* Filipinas ratificó la Convención sobre el estatuto de los apátridas de 1954 pero no la Convención sobre la reducción de la apatridia de 1961.

Nota. Refugees, Asylum Seekers, Internally Displaced and Stateless Persons in Southeast Asia, M. McAuliffe, 2016, Transatlantic Council on Migration https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/TCM_Development-McAuliffe-FINAL.pdf.

2.2.3. Refugiados en China

China acogió a refugiados que huían de sus países a causa de la represión política, los conflictos civiles y las guerras. En la época de la Colonia Británica, en 1951, más de 700.000 chinos pertenecientes a la China Continental huyeron del régimen comunista chino hacia Hong Kong (Loescher, Betts y Milner, 2008; Song, 2018). Para impedir que los ciudadanos chinos sigan huyendo, el Ejército de Liberación del Pueblo Chino, el cual fue enviado por el gobierno, se estableció en la frontera y disparaban a matar a los que intentaban cruzar. Este gran flujo de desplazados se lo nombró como el 'Gran Escape a Hong Kong' (*dataogang*) el cual continuó hasta 1970 (Song, 2018). De igual manera, más ciudadanos chinos se movilizaron a Hong Kong

debido al 'Gran Salto Adelante' que generó hambruna entre 1959 y 1961 y, la Revolución Cultural entre 1966 y 1976 (Wu, 2018).

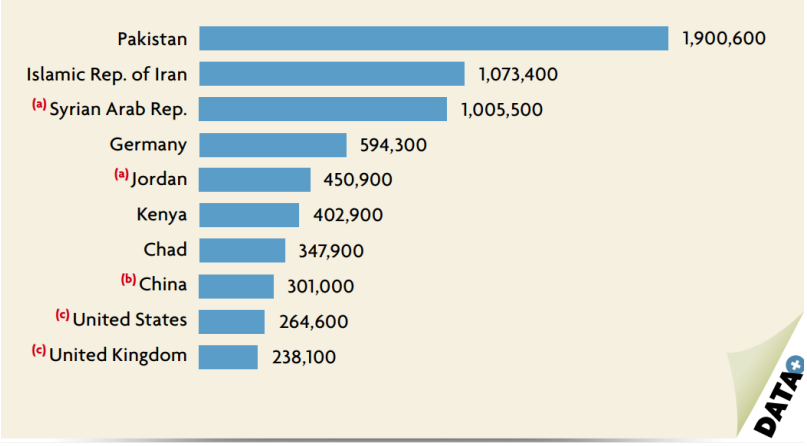
En 1979, se implementó la Zona Económica Especial en la Ciudad de Shenzhen que limita con Hong Kong. El propósito de la ZEE era de eliminar la brecha económica entre la China Continental y Hong Kong y poder terminar con el éxodo de ciudadanos chinos. Como resultado, este éxodo disminuyó a inicios de 1980 (Song, 2018). Con esto, varios diplomáticos chinos afirman que se debe atacar las raíces de lo que provoca las olas de refugiados que, por lo general, son el subdesarrollo y la pobreza (Song, 2018). Es visible que esta serie de eventos permitió que China comprendiera el problema de los refugiados como un tema que debe tomarse con seriedad y que es menester comprenderlo desde la raíz para poder llegar a una solución.

En 1978, se implementó la 'Política de la Puerta Abierta' lo que provocó que miles de refugiados consideren a China como destino puesto que es geográficamente cercano, políticamente estable y, desarrollada económicamente. La implementación de esta política y el limitar fronteras con 14 países representó grandes desafíos puesto que si no se maneja ni se controla de manera correcta y adecuada la entrada de refugiados podría generar una crisis humanitaria y, como consecuencia, una pérdida de reputación. En efecto, esta política podría afectar las relaciones con otros países como Corea del Norte, Vietnam y Myanmar y, generar inestabilidad regional. De igual manera, la diáspora china en otros países puede afectar y complicar el tema de los refugiados para China (Wu, 2018). De acuerdo con Wu (2018, p. 2), la población étnica china podría verse en peligro y la estabilidad de los algunos países del sudeste asiático podrían verse afectada si se apoya a la resistencia étnica china.

En 1978, China enfrentó la primera crisis de refugiados que provinieron de Camboya, Vietnam y Laos con más de un cuarto de millón que fueron asistidos y, posteriormente, se

asentaron en seis provincias del sur de China. Otras olas de refugiados surgieron, la segunda a mediados de los años 90, en donde refugiados norcoreanos arribaron a China y, la tercera en el 2009 debido al 'Incidente Kokang'. No obstante, en estos dos últimos casos, China se negó a reconocerlos como refugiados (Song, 2014). Hasta finales del 2010, China fue uno de los principales países que acogía refugiados, al estar en el octavo lugar recibió a 301.000 refugiados vietnamitas (UNHCR, 2010).

Gráfico 4: *Principales Países de Acogida de Refugiados*



a. Estimación del gobierno.

b. Los 300,000 refugiados vietnamitas están bien integrados y en la práctica reciben protección del gobierno de China.

c. Estimación del ACNUR.

Nota. Number of refugees per 1 UDS GDP (PPP) per capita, United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR], 2010, https://www.unhcr.org/4dfa11499.pdf

2.3. China y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951

Durante este subapartado se analizará la implementación de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados 1967 en China y qué lo motivó a adherirse a estos instrumentos internacionales. Además, también se

profundizará en cómo China comprende y define el término ‘refugiado’ y la injerencia que tiene la ley internacional de refugiados dentro de la legislación china y la contravención de los diferentes artículos de este. De la misma forma, es importante comprender el rol del ACNUR como constructor del régimen de derecho internacional y su relación con China en cuanto a la cesión de soberanía.

2.3.1. Implementación nacional de la Convención y el Protocolo

A finales de 1978, China comenzó un proceso de apertura y reforma (*gaige kaifang*) en el cual se buscaba formar parte de la comunidad internacional al igual que del Derecho Internacional. En 1979, Hua Huang, Ministro de Relaciones Exteriores, recibió una invitación por parte del ACNUR para formar parte de la Convención 1951 y el Protocolo 1967. China formó parte de ocho tratados internacionales en cuanto a derechos humanos entre los años 1981 y 1984 (Song, 2018). De esta manera, se considera que China busca formar relaciones con los diferentes miembros de la comunidad internacional y adopta diferentes normas internacionales para poder encajar y demostrar un comportamiento adecuado ante los demás (Viotti y Kauppi, 2012).

Posteriormente, el 24 de septiembre de 1982, China decidió formar parte tanto de la Convención como del Protocolo. No obstante, prefirió reservarse en cuanto al artículo 4 sobre religión, el artículo 14 sobre derechos de propiedad intelectual e industrial y, el artículo 16 sobre el acceso a los tribunales (Song, 2018 ACNUR, 2011). Esto llevó a China a ser uno de los primeros países asiáticos en formar parte de esta Convención de Refugiados y Protocolo (Song, 2018). Con esta iniciativa se puede evidenciar un gran paso de China para formar parte de la comunidad internacional y, de igual manera, esto mejora su reputación como Estado. Por lo tanto, China no es un Estado pasivo puesto que se adaptó a la dinámica internacional y pudo

reinventar su identidad y, de esta forma, transformó su rol en el ámbito internacional (Wendt, 1999; Nugroho, 2008).

Durante los primeros años de implementación de la Convención 1951 y el Protocolo 1967, un oficial provincial confundió los conceptos de refugiados y el de ciudadanos chinos que regresan a China[6] por lo que el Ministro de Seguridad Pública (MSP) (citado en Song, 2018, p. 146) constató que

> [...] Los refugiados deben referirse a las personas que, por razones de raza, política y religión, etc., permanecen fuera de su país de origen y no pueden o no quieren recibir protección de ese país, incluidas las personas apátridas que, por tales razones, no pueden permanecer en su país de residencia habitual, y no pueden o no quieren regresar a ese país.

No obstante, el MPS no dio una correcta definición de lo que es un refugiado puesto que no incluye dentro de esta el miedo a la persecución lo cual es primordial para determinar si un individuo podría ser considerado o no un refugiado bajo la Convención 1951. Asimismo, se usa el término política cuando el correcto sería opiniones políticas como lo estipula la Convención por lo que se considera como refugiado a la persona que

> [...] debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia

[6] La causa de la confusión entre los términos podría deberse a que debido a que en países como India, Malasia e Indonesia surgieron movimientos anti-chinos durante los años 1950 a 1970 lo que provocó que varios ciudadanos chinos que residían en estos países regresaron a China (Song, 2018).

> habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él (ACNUR, 1951, p. 2).

La Convención 1951 no forma parte de la Constitución ni de las leyes domésticas de China y tampoco tiene la autorización para ser aplicada directamente. Esto se debe a que cuando China firma diferentes tratados internacionales, estos no son integrados de manera inmediata a las leyes domésticas por lo que no es posible su ejecución dentro del país. Los Estados no están obligados legalmente bajo la Convención 1951 y el Protocolo 1967 a implementar dentro de su territorio un mecanismo para determinar el estatus de los refugiados. Sin embargo, los Estados deben proveer procedimientos efectivos y justos para aquellos que solicitan asilo (UNHCR, 2005).

Por estas razones, a mediados de 1990, tanto el MPS, el Ministerio de Asuntos Civiles y el Ministerio de Relaciones Exteriores con ayuda del ACNUR crearon un borrador sobre la Reglas para Identificación y Administración de Refugiados en donde se estipulaba provisiones en materia de refugiados. En 2008, se presentó este borrador al Consejo de Estado Chino[7] para una deliberación, sin embargo, este no fue adoptado (Song, 2018). Es evidente que la Convención 1951 no está institucionalizada políticamente puesto que no se establecen reglas, procedimientos o prácticas internas para hacer de esta una creencia de principios (March y Olsen, 2004; Viotti y Kauppi, 2012). De igual manera, es visible la falta de compromiso de China para garantizar los derechos de los refugiados y la protección de estos bajo sus leyes domésticas.

[7] De acuerdo con el Art. 85 de la Constitución de la República de China (2004) "El Consejo de Estado, es decir, el Gobierno Popular Central, de la República Popular de China, es el órgano ejecutivo del máximo órgano del poder estatal; es el órgano supremo de la administración del Estado."

En 2012, se implementó la Ley sobre la administración de entrada y salida en China dentro de la cual se estipula en el artículo 46 sobre el Tratamiento de los Refugiados (Song, 2018; Ministry of National Defense of the People's Republic of China, 2017). Se considera que, en materia de refugiados, este artículo es lo único de la ley china que puede ser aplicado a diferencia de la Convención y el Protocolo que no posee una injerencia directa dentro del país. Además, en lo que respecta al periodo de investigación de este trabajo se hace visible que entre 1995 a 2010 no se implementó ninguna ley en cuanto a refugiados y su protección.

2.3.2. Rol del ACNUR

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es una agencia creada en 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero en 1951, empezó a desempeñar su rol. El periodo de funcionamiento de esta organización era de tres años y debía renovar su mandato periódicamente. Su objetivo era el de ayudar a los desplazados que surgieron debido a la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, en 2003, se eliminó ese requisito y el ACNUR pasó a ser una organización permanente puesto que la cuestión del desplazamiento en vez de desaparecer se convirtió en un fenómeno global perdurable. Es así que el objetivo del ACNUR es el de garantizar la protección de los refugiados alrededor del mundo y aportar con soluciones permanentes para los gobiernos en cuanto a este tema (ACNUR, 2007).

Junto con diferentes Estados, el ACNUR está comprometido en la constante construcción y mantenimiento del régimen creado por la Convención sobre los Refugiados 1951 (ACNUR, 2007, p. 19). A través del régimen impuesto por ACNUR se prima la idea de justicia concebida por esta y define argumentos legítimos y estándares de justificación y crítica en diferentes situaciones (March y Olsen, 2004). A través del tiempo, esta organización ha creado varias iniciativas y objetivos que conforman la Agenda de Protección la cual es una guía tanto para

gobiernos como para organizaciones humanitarias. Ésta también fortalece la Convención, promueve la protección de los refugiados y permite el establecimiento de soluciones durables que buscan el bienestar y seguridad de los desplazados (ACNUR, 2007). Se considera que esta agenda guía y regula el comportamiento de los Estados y establecen expectativas a cumplir para estos.

La oficina del ACNUR en Beijing está comprometida y es responsable de determinar el estatus de los refugiados en China, asistirlos con alojamiento, subsidios y garantizarles el acceso a los servicios básicos y de salud. El ACNUR tiene sus propios procedimientos para la determinación del estatus de los refugiados, sin embargo, China no se compromete con estos ni se involucra a pesar del Acuerdo de Cooperación entre este con el ACNUR. Dentro de este acuerdo de cooperación (1995, p. 64) se constata que ambos cooperarán en el ámbito de asistencia humanitaria y protección internacional de refugiados.

Después de la ola de migrantes vietnamitas y afganos, China decidió repatriarlos a pesar de que algunos de estos se les asignó el estatus de refugiados por parte del ACNUR. Esto generó una serie de altercados por lo que China, posteriormente, afirmó que el ACNUR no debe intervenir en asuntos internos (Song, 2018). En 1990, el ACNUR realizó visitas al noreste de China para establecer a los norcoreanos que llegaron como refugiados, sin embargo, China volvió a recalcar que el ACNUR no tiene injerencia en asuntos internos por lo que le prohibió el acceso a esta zona (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007). Se puede evidenciar que la soberanía de China está constantemente erosionada debido a los consensos intersubjetivos que rodean la Convención 1951 (Dormer, 2017).

ACNUR es un agente que tiene intereses que difieren a los de China y las acciones de este organismo son intersubjetivas y por ende institucionalizadas por lo que establece las

expectativas acerca de cómo el mundo funciona y qué es una conducta legítima (Viotti y Kauppi, 2012). ACNUR otorgó a los refugiados norcoreanos el estatus de refugiado sur place que se refiere a un individuo que abandonó su país de origen sin haber sido considerado como un refugiado pero que, posteriormente, se convierte en uno debido al riesgo de ser perseguido al retornar a su país de origen (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007). No obstante, para evitar que los norcoreanos sean considerados como refugiados sur place, China niega que estos son torturados por Corea del Norte puesto que regresan a China. Sin embargo, a pesar de los castigos a los que se enfrentarán los norcoreanos al regresar a su país, China ha decidido repatriarlos (Cohen, 2014).

Al personal de la oficina de ACNUR en Beijing, se le niega constantemente el acceso a Yanbian y tiene prohibido trabajar en el noreste de China. El objetivo de esta prohibición es evitar el proveer ayuda a los refugiados norcoreanos para que esta organización no pueda determinar su estatus de refugiados (Charny, 2004; Bai, 2013). Además, China ha rechazado las ofertas de asistencia del ACNUR porque afirma que los refugiados norcoreanos no necesitan asistencia humanitaria (Bai, 2013). Es por esto que el ACNUR (2004, p. 1) en su reporte de la 29ª Reunión del Comité Permanente en marzo 2004 estableció que se preocupa por los norcoreanos que solicitan asilo en China ya que no pueden acceder al proceso para que se determine su estatus de refugiados ni tienen protección contra el non-refoulement, sin embargo, el personal del ACNUR no ha podido tener contacto con los norcoreanos.

Como se mencionó anteriormente, el objetivo principal del ACNUR es proteger a los refugiados y resolver sus problemas[8] (ACNUR, 2007) siempre que los estados estén dispuestos a

[8] En 2001, el ACNUR trató de ayudar a una familia conformada por 7 personas, quienes vivían en China desde 1999, puesto que estas fueron a la oficina del ACNUR en Beijing para pedir asilo (ACNUR, 2001). ACNUR les brindó asistencia y afirmaron (2001) que esa era la primera vez que norcoreanos entraban a las instalaciones de la oficina para pedir asilo.

aceptar las sugerencias porque el ACNUR está condicionado a la voluntad de los estados miembros. Al haber un reconocimiento de las fronteras dentro de la comunidad internacional, la idea de soberanía se ve reforzada por lo que China es quien decide qué actores pueden intervenir en su territorio o asuntos internos (Viotti y Kauppi, 2012). La relación entre China y el ACNUR carece de confianza por lo que esto evita que se puedan establecer campos para refugiados y que se pueda brindar apoyo a estos de manera abierta. Asimismo, esta organización no tiene acceso a información transparente y exacta sobre el número de refugiados que residen en China (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007). Dado a estos hechos, se considera que el ACNUR no ha cumplido completamente su mandato ya que China ha frustrado sus esfuerzos para acceder al país y su frontera.

2.3.3. Rol de otras ONGs

Human Rights Watch es una organización no gubernamental en pro de los derechos humanos fundada en 1978. Esta organización realiza investigaciones en cuanto al tema en 90 países y busca presentar la información de manera imparcial. Su objetivo principal es el defender y proteger los derechos humanos de las personas alrededor del mundo y para poder cumplirlo se reúnen con gobiernos, corporaciones, Naciones Unidas para ejercer presión y realizar cambios en políticas que vulneran los derechos humanos (Human Rights Watch, s.f.).

Los norcoreanos que huyen de su país son considerados por Human Rights Watch como refugiados sur place debido a que estos serán perseguidos y castigados si retornan a Corea del Norte. De acuerdo con investigaciones realizadas por la organización (2010) los refugiados norcoreanos que son repatriados a Corea del Norte sufren abusos y enfrentan malas condiciones dentro de los campos de prisión a los que son llevado puesto que el salir del país sin permiso es considerado como una ofensa criminal. Los norcoreanos detenidos en estas prisiones no tienen

acceso a una buena alimentación ni atención médica adecuada, además de que son víctimas de maltrato, tortura, abuso sexual por parte de los guardias y son ejecutados.

China acoge a trabajadores norcoreanos gracias a convenios con empresas estatales norcoreanas, sin embargo, sus derechos básicos no son garantizados (Human Rights Watch, 2008). Debido a esto, Human Rights Watch recomendó que (2008) se mejore la protección de los derechos laborables en los países de acogida. Por otro lado, los activistas o trabajadores humanitarios que dan asistencia a los refugiados norcoreanos en China sufren de acoso (Human Rights Watch, 2007).

A través de reporte anuales que datan a partir del 2005, Human Rights Watch constantemente ha expuesto las condiciones que los norcoreanos enfrentan en su país de origen siendo estos los motivos por los cuales deciden huir a China y a otros destinos. Además, también expone la situación de los refugiados norcoreanos en China y cómo sus derechos fundamentales no son garantizados por el Estado. Esta ONG recalca en sus reportes y noticias que China es parte tanto de la Convención 1951 y el Protocolo 1967, además de la Convención contra la Tortura 1984 viéndose así obligada al cumplimiento de estos a través del non-refoulement de aquellos quienes pueden ser perseguidos y torturados. Según Tomás Ojea Quintana, reportero en derechos humanos en Corea del Norte de Human Rights Watch, ha realizado entrevistas a refugiados norcoreanos en donde determinó (2019) que al ser repatriados sufren violencia tanto física como psicológica por lo que en ocasiones se ven orillados a cometer suicidio para evitar la repatriación.

Human Rights Watch (2019) ha pedido constantemente al gobierno chino que proteja los derechos de los refugiados norcoreanos que tienen bajo su custodia y les otorguen asilo o permitan el paso a terceros países para que estos puedan darles asilo. Además, instó a que se

permita el acceso a ACNUR para que pueda realizar su trabajo y así ejercer su mandato mediante la protección a los refugiados norcoreanos que soliciten asilo (Human Rights Watch, 2019). Human Rights Watch no tiene una injerencia en China tan fuerte como ACNUR ya que esta última se encarga de hacer regir y de que se cumpla con lo estipulado en la Convención de 1951. Es evidente como Human Rights Watch coopera con ACNUR puesto que tienen intersubjetividades compartidas que se reflejan a través de sus prácticas a favor de los derechos humanos y la protección de estos las cuales determinan cual es la conducta legítima que China debería seguir.

Liberty in North Korea, fundada en 2004, es otra organización no gubernamental que asiste y ayuda a escapar a refugiados norcoreanos para que alcancen su libertad y puedan ser agentes de cambio en cuanto a esta problemática. Esta organización afirma que para que los refugiados norcoreanos estén seguros deben salir de China debido a que corren peligro de ser arrestados y repatriados (Liberty in North Korea, s.f.). Se podría constatar que esta organización percibe a China como un país no seguro puesto que vulnera constantemente los derechos de los refugiados norcoreanos. La percepción de la organización hacia China es negativa por lo que no actúan bajo el nombre de la organización y ayudan a los refugiados norcoreanos sin decirles que pertenecen a esta para mantenerse a salvo puesto que activistas y trabajadores humanitarios son arrestados por oficiales chinos (Liberty in North Korea, s.f.).

No muchos tienen los recursos para viajar a un tercer país como lo es Corea del Sur o Estados Unidos. Es por esta razón que esta organización intercede para ayudarlos a transitar a través de rutas seguras y secretas y, les garantizan seguridad y dignidad a los refugiados norcoreanos en el trayecto para cruzar la frontera china. Una vez cruzan la frontera se encuentran con un equipo de la organización que se encarga de darles alojamiento seguro y ayudarles en su

proceso de reasentamiento a través de asistencia en desarrollo personal, profesional y financiero, además de que se les otorgan becas para estudios (Liberty in North Korea, s.f.).

North Korea Freedom Coalition fue fundada en 2003 y constituye una coalición no partidista que integra a más de 70 organizaciones que brindan asistencia humanitaria en Corea del Norte, China y en terceros países para rescatar, alimentar y dar alojamiento a los refugiados norcoreanos. La coalición cree que debe existir un enfoque en cuanto a los derechos de los norcoreanos para que se vean plasmados en políticas hacia Corea del Norte. North Korea Freedom Coalition menciona constantemente la negación de China y la falta de interés para implementar procesos legales que permitan determinar el estatus de refugiados a los norcoreanos y otorgarles asilo. En efecto, la coalición recalca la evidente contravención a la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 así como también denuncia la ausencia de derechos civiles y la protección de estos por parte del gobierno chino (North Korea Freedom Coalition, s.f.).

North Korea Freedom Coalition también busca ejercer presión al gobierno chino para que elimine su política de arresto y repatriación para garantizar a los refugiados norcoreanos el respeto y protección de sus derechos y así puedan vivir con libertad y dignidad (North Korea Freedom Coalition, s.f.). Está coalición como las demás organizaciones antes mencionadas, como redes transnacionales de defensa de los derechos humanos tienen argumentos morales fuertes que definen lo que es apropiado y aceptable para los demás actores de la comunidad internacional. Esto requiere un esfuerzo constante y compromiso ya que para cambiar y redefinir aquellos comportamientos que serían considerados como adecuados o no (March y Olsen, 2004; Viotti y Kauppi, 2012).

2.3.4. Contravención de la Convención y el Protocolo

De acuerdo con el ACNUR (citado en Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007), la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967 como ley internacional están por encima de los tratados bilaterales entre Estados, sin embargo, estos no lo ven así. En este caso, China prioriza el Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua con Corea del Norte el cual mantiene antes que la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 ya que quiere evitar cualquier tipo de afectación a la relación bilateral de ambos países (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Chung, 2013). De esta manera, es claro que los Estados priorizan otros acuerdos dependiendo de sus intereses y los posibles beneficios que estos conllevan.

Bajo lo que se establece en la Convención de 1951 y en el Protocolo de 1967, China debe permitir el acceso al ACNUR dentro de su territorio para que se pueda determinar el estatus de cada uno de los norcoreanos individualmente. En efecto, esta es una obligación a la que China se sometió al formar parte de estos instrumentos internacionales, sin embargo, no se cumple. Según Charny (2004, p. 97), esta política es la más acertada puesto que permitiría la implementación de una campaña de protección de los refugiados norcoreanos en China y defender sus derechos.

La Comisión de Investigación de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos en la República Popular Democrática de Corea constató que la política de arresto y deportación implementada en China viola los derechos humanos. Debido a esto, se acusa a China de no cumplir con sus obligaciones en cuanto a la ley internacional de refugiados (CECC, 2014). China realiza redadas y detiene deliberadamente a los refugiados norcoreanos (CECC, 2014; Jang, 2003), además de que no se les permite el acceso a embajadas y consulados para evitar la solicitud de asilo por lo que también se implementaron medidas estrictas para controlar el acceso a estas zonas diplomáticas (CECC, 2014; U.S. Committee for Human Rights in North Korea,

2006). Asimismo, refugiados norcoreanos han reportados abusos tanto físicos como sexuales por parte de las autoridades chinas que son los encargados de detenerlos (CECC, 2014).

Adicionalmente, China falla en proveer protección a los refugiados en cuanto al tráfico de personas del cual son víctimas al momento de cruzar la frontera (CECC, 2014; Kang, 2005). Además, tampoco garantiza el acceso a la educación y a la salud a los niños nacidos de hombres chinos y mujeres norcoreanas, siendo estos derechos básicos que están establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 25 y 26 (CECC, 2014; Naciones Unidas, 2015). De igual forma, como se mencionó anteriormente, China no permite el acceso del personal del ACNUR para que estos puedan realizar su trabajo (CECC, 2014; Charny, 2004). Es evidente que China no solo contraviene la ley internacional de refugiados sino también la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Con los años, el ACNUR ha protestado por la imposición de China para repatriar a los norcoreanos. No obstante, China ha ignorado la Convención de Refugiados de 1951, el Protocolo de 1967 y el acuerdo de cooperación con el ACNUR y, por lo tanto, su deseo de no otorgarles a los norcoreanos la condición de refugiados y darles asilo se considera un incumplimiento de sus obligaciones (Chung, 2013). Por lo que se considera que tampoco cumple con el ‘Pacta sunt servanda’ establecido en el artículo 26 dentro de la Convención de Viena sobre el Derechos de los Tratados (1969, p. 10) que estipula que las partes están obligadas a cumplir con los tratados.

China contraviene varios artículos de la Convención de 1951 como el art. 17 sobre el empleo remunerado puesto que no se cumple con las condiciones de este y no se brinda un trato favorable a los refugiados norcoreanos. Los artículos del 21 al 24 en donde se habla de proveer bienestar a los refugiados y asegurarles vivienda, educación y asistencia pública y, legislación

del trabajo y seguros sociales. En cuanto al capítulo de medidas administrativas, se contravienen los artículos en donde se estipula el brindar ayuda administrativa, la libre circulación dentro del Estado en el que reside, proveer documentos de identidad, restricciones penales, expulsión y refoulement y, naturalización. Asimismo, se viola el artículo 35 de la Convención de 1951 y el artículo 2 del Protocolo de 1967 sobre la cooperación entre autoridades nacionales y las Naciones Unidas. (ACNUR, 1951; ACNUR, 1967).

China ha fallado en el cumplimiento con sus obligaciones estipuladas en la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 a la cual se adhirió voluntariamente. China afirma ser un país que respeta el estado de derecho (Robertson, 2012), sin embargo, sus acciones no concuerdan con cómo este se identifica ya que las normas y principios internacionales, como lo son en este caso la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, no se ven reflejados dentro de las leyes domésticas. De igual manera, tampoco cumple con el Acuerdo sobre el ascenso de la Misión del ACNUR en la República Popular China a la sucursal del ACNUR en la República Popular China de 1995 puesto que no coopera con el ACNUR ni permite que brinde asistencia humanitaria ni protección a los refugiados. Sin embargo, el ACNUR no ha tomado medidas contra China a pesar del peligro que corre la vida de los norcoreanos (Kang, 2005).

Durante este segundo capítulo se profundizó en el principal instrumento en cuanto a la protección de refugiados y la implementación de este en China por lo que hizo evidente la priorización los intereses nacionales de China por sobre la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 y la falta de institucionalización del documento de la legislación china para que sea parte de la creencia de principios de este Estado. Es así que la ley internacional de refugiados y el ACNUR, además de otras ONGs, no tienen una injerencia profunda y directa en cuanto a la soberanía de China por lo que se dificulta el acceso para asistencia humanitaria por lo tanto los

artículos de la Convención son fácilmente contravenidos faltando así a sus obligaciones establecidas dentro de este. De esta forma se evidencia el cumplimiento del objetivo de este capítulo de entender de qué forma China interpreta la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951.

Tabla 3: *Artículos Contravenidos de los Diferentes Instrumentos Internacionales*

Instrumentos internacionales	**Artículos contravenidos**
Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951	Art. 17.- Empleo remunerado Art. 21.- Vivienda Art. 22.- Educación pública Art. 23.- Asistencia pública Art. 24.- Legislación del trabajo y seguros sociales Art. 26.- Libertad de circulación Art. 27.- Documentos de identidad Art. 31.- Refugiados que se encuentren ilegalmente en el país de refugio Art. 33.- Prohibición de expulsión y de devolución ("refoulement") Art. 34.- Naturalización Art. 35.- Cooperación de las autoridades nacionales con las Naciones Unidas
Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967	Art. 2.- Cooperación de las autoridades nacionales con las Naciones Unidas
Declaración Universal de los Derechos Humanos	Art. 3.- Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Art. 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre. Art. 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

	Art. 13.- Derecho a la libre circulación y a salir de cualquier país. Art. 14.- Derecho a buscar asilo. Art. 23.- Derecho al trabajo. Art. 25.- Derecho a un nivel de vida adecuado. Art. 26.- Derecho a la educación.
Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 1984	Art. 2.- Medidas para impedir los actos de tortura. Art. 3.- Expulsión, devolución o extradición de una persona a otro Estado. Art. 10.- Inclusión sobre la prohibición de la tortura en la formación profesional. Art. 11.- Examen de métodos y prácticas de interrogatorio. Art. 16.- Prohibición de otros actos que constituyan tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
Acuerdo sobre el ascenso de la Misión del ACNUR en la República Popular China a la sucursal del ACNUR en la República Popular China de 1995	Art. 3.- Cooperación de las autoridades nacionales con las Naciones Unidas. Art. 4.- Oficina del ACNUR Art. 6.- Facilidades para la implementación de programas humanitarios del ACNUR
Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados	Art. 26. Pacta sunt servanda

Nota. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Serie Tratados de Naciones Unidas, ACNUR, 1954, https://www.acnur.org/5b0766944.pdf
Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, ACNUR, 1967, https://www.acnur.org/5b076dcd4.pdf
Declaración Universal de Derechos Humanos, Naciones Unidas, 2015, https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, OACDH, 1984, https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cat_SP.pdf
Agreement on the upgrading of the UNHCR Mission in the People's Republic of China to UNHCR branch office in the People's Republic of China, 1995, UNHCR, http://www.nkfreedom.org/UploadedDocuments/UNHCR-China1995Treaty.pdf

Convención de Viena sobre el derecho de los tratados, Naciones Unidas, 1969, U.N. Doc A/CONF.39/27. https://www.oas.org/xxxivga/spanish/reference_docs/Convencion_Viena.pdf

CAPITULO III:

ACCIONAR DE CHINA EN SEGURIDAD, ECONOMÍA Y DERECHOS HUMANOS

En el presente capítulo se determinará los intereses de la política pública china en cuanto a seguridad, economía y derechos humanos. Es así que en relación a la seguridad se tomará en cuenta la necesidad de una estabilidad política en la Península de Corea además de la política de arresto y deportación implementada por el gobierno para los refugiados norcoreanos. La relación entre China y Corea del Norte se ve reflejada en términos económicos a través de la cooperación y asistencia económica otorgada a Corea del Norte y es importante también la estabilidad socioeconómica en China. Por otro lado, para el tema de derechos humanos se debe tomar en cuenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su incidencia en China. A lo largo de este capítulo se emplea una metodología mixta y se utiliza las técnicas de estadística descriptiva y análisis documental.

3.1. Seguridad

En este apartado se abordará a la seguridad como uno de los pilares más importantes para China y el cual busca mantener a toda costa. Para poder entender los intereses de China en cuanto a seguridad se explicará las decisiones que toma y las acciones que realiza para poder mantener la estabilidad en la región como la estricta regulación de la entrada de refugiados norcoreanos para evitar el colapso del régimen y su identificación como refugiados dentro de embajadas y consulados. También se abordará el interés de mantener su influencia y poder en la Península de Corea frente a Estados Unidos y la importancia de mantener la alianza con Corea del Norte mediante la implementación de la Política de Arresto y Deportación.

3.1.1. Estabilidad política en la Península de Corea

China se encuentra en un dilema debido a Corea del Norte puesto que intenta mantener la estabilidad regional y a la vez afrontar los desafíos a la seguridad. El comportamiento de Corea del Norte, el cual es errático e impredecible, hace que China se preocupe por la estabilidad de la región y el peligro que Corea del Norte representa para la conservación de este. Es por eso que China trata de mantener una buena relación con su país vecino y lidiar con este de manera segura para evitar cualquier tipo de conflicto. La comunidad internacional espera que China se rija bajo un marco estatal responsable para poder resolver los problemas con Corea del Norte. No obstante, la influencia que China pueda ejercer en este se ve limitada por sus estrategias sobre paz y estabilidad regional (Han, 2011).

Asimismo, a China le preocupa la ola migratoria de refugiados norcoreanos que se movilizan a su territorio y esto se relaciona con la inestabilidad interna de Corea del Norte (Han, 2011; Chung, 2013). Es por esta razón que decide tomar medidas estrictas para repatriar a los refugiados y mantenerlos alejados de las fronteras para así evitar el colapso del régimen norcoreano. Además, China alega que las repatriaciones forzosas tienen como objetivo mantener el orden social, el control de sus fronteras y, efectivamente, la seguridad nacional (Cohen, 2014). El Protocolo de Cooperación Mutua establece que las personas que crucen las fronteras de manera ilegal serán consideradas como criminales y deben ser deportados, además de que se deberá intercambiar información de estas personas que tratan de alterar la seguridad nacional por escapar al país del otro (North Korean Freedom Coalition, 1986, Art. 10).

Uno de los intereses de China es el seguir siendo el aliado de Corea del Norte y por esta razón, China sigue respetando el Protocolo de Cooperación Mutua para la Labor de Mantenimiento de la Seguridad Nacional y el Orden Social y las Zonas Fronterizas de 1986 con

Corea del Norte (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007) y el Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua entre China y Corea del Norte (Chung, 2013; Cohen, 2014) aunque infringe la Ley Internacional de Refugiados. A pesar de las críticas que recibe por parte de la comunidad internacional continúa con la repatriación de refugiados norcoreanos (Chung, 2013). De esta manera, la reputación de China a nivel internacional se ve comprometida, pero por encima de esta se prioriza la relación con su aliado.

Para China, el colapso del régimen significaría la reunificación de las dos Coreas y un posible conflicto latente con Estados Unidos, quien es el aliado de Corea del Sur y, en efecto, esto no va acorde a los intereses de China (Chung, 2013; Wertz, 2019). Las comprensiones intersubjetivas y la relación con Estados Unidos hacen que no se definan como aliados puesto que ambos tienen diferentes intereses y se consideran mutuamente como una posible amenaza para obtener más presencia dentro de la región (Viotti y Kauppi, 2012). Uno de los objetivos principales de Estados Unidos sería la movilización de sus tropas hacia el norte llegando así a la frontera con China. En efecto, esta acción ampliaría el rango de influencia de Estados Unidos dentro de la región puesto que ya se encuentra presente militarmente en Japón y Corea del Sur y, de igual manera, contendría el crecimiento del poder de China (Chung, 2013).

De acuerdo con Bajoria y Xu (citado en Chung, 2013), las principales prioridades de China son evitar una posible guerra y mantener la estabilidad dentro de la región (p. 290). Es por esto que es primordial para China mantener el statu quo dentro de la región puesto que tanto su poder militar como económico no son tan grandes como para superar los de Estados Unidos. Asimismo, trata de evitar en lo posible el inicio de un conflicto armado contra este puesto que no se encuentra preparado para este tipo de confrontación directa (Chung, 2013).

Tabla 4: *Tratados Firmados entre China y Corea del Norte que Contravienen la Convención de 1951 y Protocolo de 1967*

Tratados China-Corea del Norte	Contravención de la Convención y el Protocolo
Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua de 1961	Art. 3.- Celebración de alianzas dirigida contra la otra Parte Contratante. Art. 4.- Consulta des cuestiones internacionales importantes de interés común
Protocolo de Cooperación Mutua para la Labor de Mantenimiento de la Seguridad Nacional y el Orden Social y las Zonas Fronterizas de 1986	Art. 4.- Prevención de cruce ilegal en la frontera.

Nota. Treaty of Friendship, Co-operation and Mutual Assistance Between the People's Republic of China and the Democratic People's Republic of Korea, Chinese Communism Subject Archive, 1961, https://www.marxists.org/subject/china/documents/china_dprk.htm
Mutual Cooperation Protocol for the Work of Maintaining National Security and Social Order in the Border Areas, North Korea Freedom Coalition, 1986
https://www.nkfreedom.org/UploadedDocuments/NK-China-bilateral_treaty.pdf

3.1.2. Política de arresto y deportación de China

Para poder capturar refugiados norcoreanos que residen en China se realizan redadas masivas. La policía china conoce lugares sospechosos que pueden albergar a estas personas, es por esto que cada cierto tiempo realizan redadas para, en el caso de encontrar refugiados, enviarlos a campos de detención en la frontera china y, posteriormente, repatriarlos a Corea del Norte. Los refugiados viven en espacios pequeños que les permite esconderse y están en un estado de miedo y preocupación intensa debido a las redadas (Jang, 2003). Jang (2003) realizó una entrevista a una refugiada norcoreana que al menor ruido o sospecha corría a esconderse entre el campo de maíz en donde pasaba la noche por el miedo constante a las redadas policiales o a los traficantes de mujeres. Los centros de refugio de organizaciones religiosas acogen

secretamente a refugiados norcoreanos y estos junto con los trabajadores tienen mucha precaución para no llamar la atención de los vecinos puesto que el lugar podría convertirse en objetivo para redadas (Jang, 2003).

Debido a las redadas, los refugiados no tienen la posibilidad de vivir libremente ni de tener acceso a servicios básicos (Charny, 2004). Tanto a Corea del Norte como a China les molesta las deserciones que son planificadas con antelación lo cual causa arrestos de refugiados a gran escala en China (U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006). De acuerdo con las entrevistas realizadas por Charny (2004, p. 87) un tercio de los entrevistados fueron arrestados y repatriados una vez y el 10% lo fue varias veces. La policía china lleva a los refugiados arrestados a una prisión cerca del río Tumen que limita con Corea del Norte para luego repatriarlos (Charny, 2004). Según encuestas realizadas a 1227 refugiados, el 67% de estos tienen ansiedad generada por el miedo a ser arrestados (U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006, p. 25).

En 2002, varios grupos de refugiados norcoreanos junto con activistas crearon una estrategia para poder entrar a embajadas y consulados en Beijing y otras partes de China para así pedir asilo. Esta estrategia también tenía como objetivo el dar a conocer el problema de los refugiados norcoreanos en China (Human Rights Watch, 2002; Charny, 2004; U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006). Como consecuencia del incidente, el gobierno pidió a las fuerzas de seguridad locales que incrementen las rondas para capturar refugiados norcoreanos y así poder repatriarlos. Para evitar que los refugiados norcoreanos tengan acceso a embajadas o consulados, se incrementó la seguridad en estas zonas y se realizan allanamientos en casas seguras donde habitan los refugiados que esperan oportunidades para entrar a estas zonas diplomáticas (U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006). De esta manera, los

intereses del gobierno chino se ven reflejados en sus prácticas ya que vio a esta estrategia como una amenaza a su relación con Corea del Norte y el cumplimiento de los tratados firmados con este.

En 2004, a través de los medios, se pidió a los ciudadanos de Yanji que informen a las autoridades locales sobre los migrantes norcoreanos ilegales que residen ahí (Charny, 2004). Las motivaciones económicas ofrecidas por el gobierno chino se dieron después del incidente ocurrido en 2002 (Charny, 2004). Es común en China que los vecinos que no están contentos con la llegada de refugiados al lugar denuncien a estos sobre todo cuando el gobierno nacional pide a los ciudadanos que denuncien a los refugiados (Committee for Human Rights in North Korea, 2009). En efecto, los ciudadanos realizan las denuncias debido a que el gobierno les ofrece recompensas monetarias y, de igual manera, algunos son contratados como informantes por el Organismo de Seguridad para notificar a las autoridades si algún refugiado está planeando escapar a Corea del Sur (Margesson, Chanlett-Avery y Bruno, 2007; Cohen, 2014).

La recompensa por la denuncia y arresto de un refugiado norcoreano es de 100 yuanes equivalente a USD 12 (Charny, 2004). Asimismo, el gobierno chino permite el acceso a agentes de seguridad pública y a guardias fronterizos norcoreanos para que puedan identificar y detener a los refugiados apresados en China (Human Rights Watch, 2002). Con lo anterior mencionado, es visible cómo China cede su soberanía de manera legítima para que las fuerzas de seguridad norcoreanas entren al territorio para ayudar en la detención de refugiados norcoreanos y así repatriarlos.

China está comprometida con Corea del Norte a repatriar a los refugiados norcoreanos que cruzan la frontera a China. Sin embargo, esta acción ha recibido críticas por parte de grupos de derechos humanos y organizaciones internacionales (Xu, 2014). De acuerdo con la

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006, p. 63), ningún Estado de nacionalidad ni de residencia temporal puede repatriar a una persona en contra de su voluntad ya sea un prisionero de guerra o un refugiado. Estos deben ser protegidos del refoulement debido a su temor de retornar a su país de origen y, de ser posible, se le debe otorgar asilo temporal o permanente.

Más del 97% de los refugiados norcoreanos que residen en China no tienen la intención de regresar a Corea del Norte puesto que este criminaliza a quienes abandonan el país (U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006). El U.S. Committee for Human Rights in North Korea (2006, p. 22) realizó una serie de encuestas a los refugiados norcoreanos en donde la cuarta parte fue repatriada, el 26% fue repatriada dos veces y el 15%, tres veces o más. Esto evidencia que, a pesar de los castigos sufridos, los refugiados norcoreanos cruzan la frontera varias veces. Por otro lado, la quinta parte de los encuestados regresó temporalmente y de manera voluntaria para llevar alimentos y dinero a su familia, porque no tuvieron oportunidad en China o, para hacer negocios o vender productos (U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006).

Tabla 5: *Razones para Regresar a Corea del Norte*

	Número	**Porcentaje**
Llevar dinero	172	79.26%
Llevar comida	24	11.06%
Negocios/Venta de productos	11	5.07%
No oportunidad en China	5	2.30%
Otras razones	5	2.30%
Total	217	100.00%

Nota. Reasons for Returning to North Korea, U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006, https://www.researchgate.net/publication/40904757_The_North_Korean_Refugee_Crisis_Huma

n_Rights_and_International_Response

Para proceder a la repatriación de un refugiado norcoreano, los agentes de seguridad nacional o la seguridad pública china los llevan a puntos de recogida, administrados por el Organismo de Seguridad Nacional de Corea del Norte, que se encuentran al otro lado de la frontera china. Este organismo examina a los desertores y, posteriormente, los envían a otros establecimientos para que sean investigados a fondo o para que reciban su castigo (Human Rights Watch, 2002).

Como consecuencia del incidente ocurrido en 2002, el problema de los refugiados norcoreanos se hizo más visible ante la comunidad internacional por lo que China realizó una campaña de represión en la cual repatriaron directamente a norcoreanos, reforzaron la seguridad de embajadas y consulados además de que el gobierno chino exigió a estos que entregaran a los norcoreanos que llegaran a su recinto diplomático. También, China incrementó controles fronterizos más estrictos en donde la policía fronteriza fue reemplazada por soldados armados en los puestos de control. Los controles fronterizos se realizaron en conjunto con Corea del Norte y entraron en vigor medidas más punitivas contra los repatriados (U.S. Committee for Human Rights in North Korea, 2006; Human Rights Watch, 2002).

En 2005, el Comité de los Derechos del Niño pidió al gobierno chino que no repatrie a niños no acompañados a Corea del Norte si se cree que la vida de estos se encuentra en peligro o que estos puedan sufrir algún daño irreparable. Asimismo, pidió también que se detuviera el arresto y repatriación de niños y mujeres cuyos hijos son de hombres chinos, además de garantizar a los niños y niñas chinos de ascendencia coreana el acceso a la educación y a una identidad (Cohen, 2014). De igual manera, en 2008, se pidió a China, por parte del Comité contra la Tortura, que instaure un proceso de selección para los refugiados norcoreanos en donde

se determine si serán expuestos a torturas al regresar a su país de origen (Cohen, 2014). Adicionalmente, se le pide que cumpla con el artículo 3 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

La Comisión de Investigación de las Naciones Unidas entrevistó durante un año a más de 300 testigos, de los cuales más de 100 fueron repatriados forzosamente a Corea del Norte por parte de China y fueron sometidos a torturas y otra serie de castigos degradantes e inhumanos (Cohen, 2014). Con esto se puede evidenciar la complicidad de China en cuanto a violación de los derechos humanos de los refugiados norcoreanos.

3.2. Economía de China

En este apartado se abordará a la economía como otro de los pilares importantes de China. Para esto se profundizará en la relación entre China y Corea del Norte a lo largo de la historia enfocándose principalmente en lo económico. De esta manera, se dará a conocer la asistencia económica que China ofrece a su aliado para que este pueda sobrevivir. De igual manera, se explicará la estabilidad socioeconómica en China y cómo esta podría verse afectada.

3.2.1. Asistencia económica de China a Corea del Norte

En 1946, se establecieron relaciones diplomáticas entre China y Corea del Norte (North Korea in the World, s.f.). La ayuda de China a Corea del Norte se remonta desde la Guerra de Corea en donde China intervino para así evitar la derrota de este. Asimismo, China le brindó una gran cantidad de ayuda para la reconstrucción postguerra. En 1961, se firmó el Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua entre China y Corea del Norte (Chung, 2013; Cohen, 2014). Durante la Guerra Fría, China y Corea del Norte tenían los mismos intereses estratégicos e ideología, además de que compartían historia por lo que China le otorgó apoyo militar, económico y diplomático (Weltz, 2019). Gracias a esto se puede evidenciar la intersubjetividad

compartida de estos Estados y que de cierta manera permitió y facilitó las relaciones entre ambos (Viotti y Kauppi, 2012).

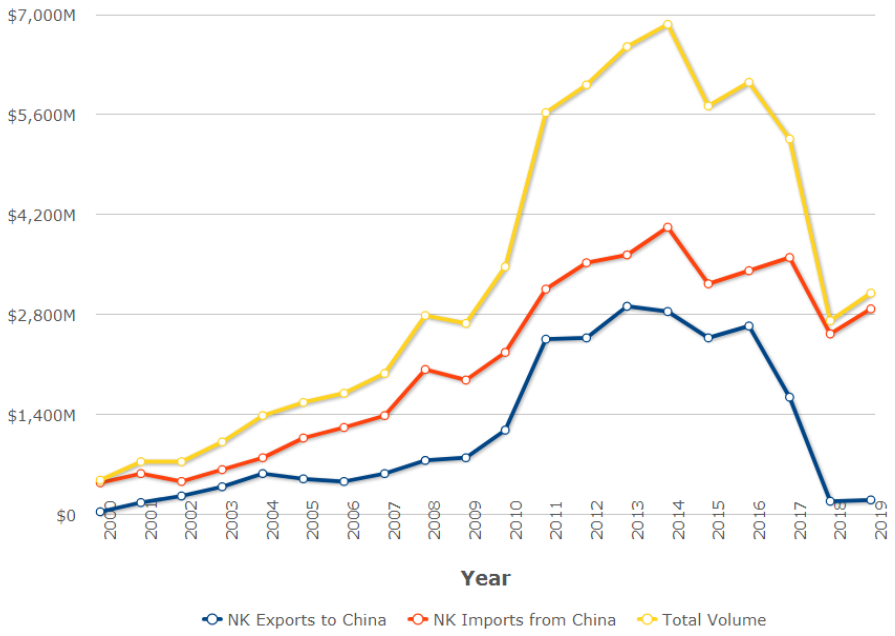
Luego del colapso de la Unión Soviética, la relación entre estos dos países se hizo más fuerte y estructuralmente esencial. En 1993, las relaciones comerciales con Corea del Norte pasaron de acuerdos concesionales y trueque a un mercado basado en efectivo. Sin embargo, de acuerdo con Weltz (2019, p. 7) lo que originó el colapso de la economía y el inicio de la abruma en Corea del Norte se debe al comienzo de las relaciones económicas bilaterales. Como consecuencia de esta crisis, China decidió ser más generosa en cuanto a las exportaciones de alimento y combustible (Wertz, 2019).

Debido al temor y la preocupación por una posible intervención por parte de Estados Unidos y Corea del Sur en Corea del Norte, como consecuencia de la inestabilidad interna del país, China le otorga a Corea del Norte ayuda económica, aunque este desconfíe y se sienta insatisfecho con Corea del Norte (Han, 2011). Cuando se habla de las relaciones entre ambos países se dice que esta es tan cercana como ‘los labios y los dientes’. Pero, a lo largo de la historia y a pesar de que su relación sea vista de esa manera, ésta en ocasiones se ha caracterizado por períodos llenos de tensiones (North Korea in the World, s.f.).

A partir del 2003, las relaciones de cooperación económica entre China y Corea del Norte crecieron considerablemente. El comercio entre ambos países fue del 39% de 2004 a 2006 y luego se incrementó al 53% en el 2009 (Chung, 2013). Esto se debe a que en ese año el primer ministro chino, Wen Jiabao, visitó Corea del Norte para firmar diferentes acuerdos de cooperación económica que profundizaron la relación económica con Corea del Norte, además de que se construiría una nueva infraestructura en la frontera de ambos países (Chung, 2013; Wertz, 2019). Por otro lado, China es el mayor socio comercial de Corea del Norte debido al

hecho de que este recibe sanciones económicas que perjudica el comercio con otros Estados como lo son Corea del Sur, Japón, entre otros (Wertz, 2019). En efecto, el volumen de comercio entre estos dos países aumentó significativamente de $488.038.000 en 2002 a $1.973.974.00 en 2007 y, a $3.465.677.000 en 2010 (North Korea in the World, s.f.; Wertz, 2019).

Gráfico 5: *Volumen de Comercio de Mercancías entre China y Corea del Norte*



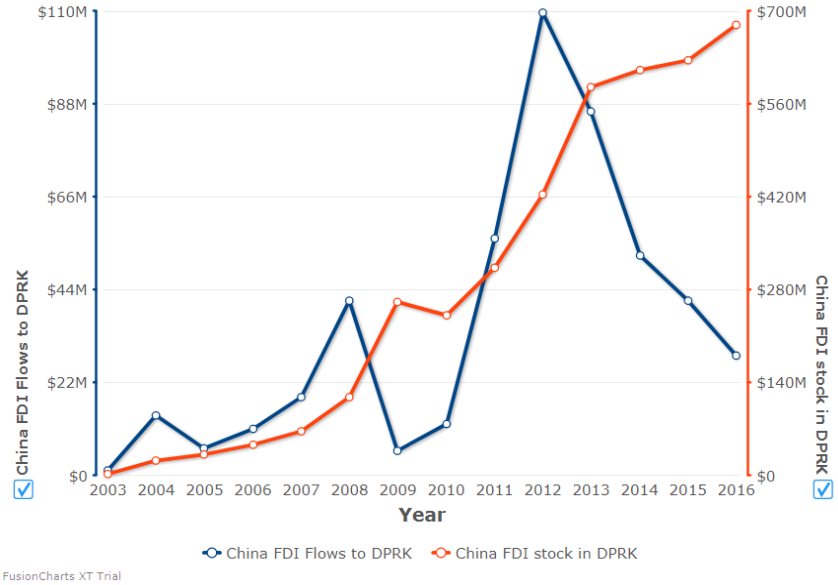
Nota. China-DPRK Merchandise Trade Volume, North Korea in the World, s.f., https://www.northkoreaintheworld.org/

De la misma manera, en 2009, China y Corea del Norte trabajaron conjuntamente en el desarrollo del Puerto Rajin. De acuerdo con Chung (2013, p. 291), para el desarrollo de la 'Zona de Desarrollo Especial de Rason' ambos países firmaron memorandos desde el 2010. Además, el interés de China en continuar apoyando a Corea del Norte se vio influenciado por los recursos que estos poseen bajo tierra y el puerto marítimo de Rajin puesto que esto le permite a China seguir creciendo económicamente y mejoraría su industrialización (Chung, 2013).

La inversión extranjera directa (IED) también incrementó significativamente de $1.170.00 en 2003 a $240.100.000 en 2010 (North Korea in the World, s.f.). Esto se debe a que

China motiva a las empresas a que realicen negocios con Corea del Norte o que inviertan en este. Las PYMES privadas que se encuentran en la frontera son las que más invirtieron al igual que las empresas pertenecientes al Estado. De igual manera, el sector minero en Corea del Norte es de gran interés para China y es el objetivo principal para invertir. Por otro lado, gracias a la estrategia de fuerte y profundo compromiso de China hacia Corea del Norte, este último pudo expandir su alcance económico global puesto que China le asistió para que sus redes comerciales integradas en China se ampliaran a través de socios e intermediarios chinos (Wertz, 2019).

Gráfico 6: *Inversión Extranjera Directa China en Corea del Norte*



Nota. Chinese Foreign Direct Investment in North Korea, North Korea in the World, s.f., https://www.northkoreaintheworld.org/

Para Corea del Norte, China desempeña un rol fundamental puesto que su apoyo tanto económico como diplomático es crucial. La supervivencia de Corea del Norte dentro del sistema internacional depende en gran parte de la ayuda que China le provee puesto que gran parte del comercio y las inversiones extranjeras provienen de este (Kim, Chen y Smith, 2003). La interacción comercial y económica entre estos Estados permitió la firma de diferentes acuerdos

que definen el comportamiento de cada uno hacia una relación más cercana en donde, de cierta manera, sus intereses no se ven afectados (Viotti y Kauppi, 2012).

3.2.2. Estabilidad socioeconómica en China

Un conflicto dentro de la Península de Corea afectaría considerablemente la economía china. Para evitar esto China mantiene una política exterior de los ‘cinco no’ "No inestabilidad, no colapso, no armas nucleares, no refugiados y no escalada del conflicto" (Kim, Chen y Smith, 2003). Es evidente que esta política exterior de los cinco no también va acorde al tratado firmado en 1961 y esto con el fin de mantener la alianza con Corea del Norte y como se mencionó anteriormente, mantener la estabilidad en la región. Estas son normas establecidas que permiten definir el correcto comportamiento que se debe seguir (Viotti y Kauppi, 2012).

Dentro de los refugiados norcoreanos que huyen a China hay también ex soldados de diferentes rangos. Algunos de ellos forman parte de la Unidad de Fuerzas Especiales, lo que causa preocupación puesto que pueden usar sus conocimientos y habilidades para ocasionar problemas, incitar a la violencia e inestabilidad dentro de China. Según Lankov (citado en Chung, 2013, p. 291) estas personas representan una gran preocupación para el gobierno chino quien es el que mantiene el monopolio del uso de la violencia. Se considera que la manera en la que China comprende la situación y sus intereses son subjetivos puesto que considera estas personas como una amenaza a la estabilidad interna del país en vez de una oportunidad (Viotti y Kauppi, 2012).

Además, al ser los refugiados mano de obra poco calificada, representan una competencia para la mano de obra poco calificada china por lo que esto podría generar violencia y división dentro del país. Por el contrario, la intervención de organizaciones de protección de los derechos humanos en China podría desestabilizar el orden establecido dentro de China puesto que otros

grupos étnicos afectados empezarían a pedir protección a estas organizaciones (Chung, 2013). La estructura se basa por las normas en este caso las creadas en pro de los derechos humanos, es por esto que las organizaciones como agentes tienen una identidad definida en protección de derechos humanos y deciden actuar en beneficio de estos, sin embargo, China al ser soberano no permite la intervención de estos (Viotti y Kauppi, 2012; Theys, 2018).

El recorte en la ayuda económica que recibe Corea del Norte sería desfavorable para China puesto que este podría verse involucrado en una confrontación militar con su país vecino (Kim, Chen y Smith, 2003). El inicio de una confrontación militar también implicaría elevados costos económicos y estratégicos (Chung, 2013). Se considera que, para China, es importante mantenerse fuera de cualquier conflicto directo para así mantener el statu quo dentro de la región y que sus intereses geopolíticos no se vean afectados.

3.3. Derechos Humanos en China

En este apartado se tomará en cuenta y se explicará la historia y el objetivo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual es un documento conocido e interiorizado por diferentes países dentro de la comunidad internacional. Esto permitirá analizar la implementación de este y cómo se consideran a los derechos humanos en China y cómo estos se han deteriorado a lo largo de los años perpetuando su violación y la falta de compromiso para garantizar y protegerlos.

3.3.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Declaración de los Derechos Humanos fue establecida el 10 de diciembre de 1948 debido a los actos atroces cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. La idea de esta declaración comenzó dos años antes con un comité de redacción conformado inicialmente por Estados Unidos, China y Líbano, para posteriormente integrarse más países como Australia, la

Unión Soviética, Francia, entre otros. Esto permitió que el documento contenga una amplia diversidad de perspectivas en cuanto a religión, política y cultura (Amnistía Internacional, s.f.). De esta manera, se evidencia cómo este instrumento internacional se crea con la convergencia de ideas de los diferentes Estados miembros del Comité de Redacción para crear una norma. Esta norma permitiría que los estados la tomen como modelo de comportamiento ideal puesto que tienen ya una identidad formada (Katzenstein, 1996).

El objetivo de esta declaración es que las personas vivan con dignidad, en libertad e igualdad. El documento contiene 30 derechos y libertades los cuales son políticos, económicos, civiles, sociales y culturales. Asimismo, se denota que las personas, sin importar el sexo, género, religión, entre otros; son libres e iguales y sus derechos deben ser respetados. Los Estados deben garantizar a su población el cumplimiento de sus derechos y la protección de estos de manera equitativa. Al ser los derechos humanos universales e inalienables hace que no exista distinción para respetar y cumplirlos (Amnistía Internacional, s.f.).

Los países no están obligados a cumplir con la Declaración Universal de los Derechos Humanos puesto que este no es un tratado. No obstante, al ser invocado varias veces por los Estados, este ya forma parte de la ley internacional (Australian Human rights Commission, s.f.). En efecto se cumple con lo que Viotti y Kauppi (2012) estipulan sobre las normas como principios de creencias ya que la Declaración ya forma parte de cada uno de los Estados y son principios básicos que se encuentran dentro de las constituciones.

3.3.2. Derechos humanos en China

Las condiciones en cuanto a derechos humanos en China se han deteriorado y esto es denunciado por varias organizaciones y comisiones sobre derechos humanos (Lum, 2011). De

acuerdo con Lum (2011, p. 9), los principales problemas en cuanto a derechos humanos que enfrenta son

> uso excesivo de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad y sus representantes; detención ilegal y abusiva; tortura; uso arbitrario de las leyes de seguridad del estado contra disidentes políticos; políticas coercitivas de planificación familiar; control estatal de la información; hostigamiento y persecución de personas involucradas en actividades religiosas no autorizadas, incluida la adoración en 'iglesias en casas' protestantes no registradas e iglesias católicas que expresan lealtad al Papa; y maltrato y deportación de refugiados norcoreanos.

Los prisioneros de conciencia son los políticos y los religiosos y, según la Dui Hua Foundation (citado en Lum, 2011, p. 10) hay aproximadamente 25.000 prisioneros que son llevados a centros de trabajo (*laojiao*) en donde reciben una reeducación. La pena es de 5 a 15 años y a veces esta puede extenderse más tiempo. La reeducación a través de centros de trabajo es una medida la cual se adopta cuando las personas cometen crímenes menores y enfrentan penas de 3 a 4 años sin juicio. Dentro de China existen 300 centros y albergan a personas que representan una amenaza a la estabilidad política y social del país (Lum, 2011).

Por otro lado, las personas que denuncian los abusos por parte del gobierno son detenidas ilegalmente y las llevan a centros de detención en donde sufren abusos y, por lo tanto, sus derechos no son protegidos. Alrededor de entre 50 a 73 personas son detenidas cada año y dentro de estas se encuentran activistas, religiosos, disidentes, entre otros. Algunas de estas personas son llevadas a hospitales psiquiátricos y son obligadas a tomar medicación y se corta todo contacto con sus familias. Más de 100 abogados denunciaron en 2010 este hecho y pidieron al gobierno que dejara de detener a estas personas para mandarlas a psiquiátricos cuando están

mentalmente sanas (Lum, 2011). Por lo tanto, se considera que el gobierno no respeta los derechos humanos como es el de la libre expresión y la libertad de religión. Las personas son enviadas en contra de su voluntad y siendo mentalmente estables a psiquiátricos en donde se sigue perpetuando la violación de sus derechos.

El gobierno chino creó diferentes leyes y políticas que garantizan y protegen los derechos humanos, derechos del trabajador y buscan ser un gobierno más transparente. En 2004, se añadió a la Constitución que los derechos humanos son protegidos y respetados por el Estado (Lum, 2011). En 2009, el gobierno implementó el Plan de Acción de Derechos Humanos el cual tenía una duración de dos años y su objetivo era crear un verdadero compromiso con la promoción de los derechos humanos. Con esto se buscaba que la reputación de China mejore a nivel internacional y que sus acciones concuerden con lo estipulado en la Constitución, la Declaración de los Derechos Humanos y la convención Internacional en derechos civiles y políticos. Este plan fue considerado como un remarcable progreso en cuanto derechos humanos (CECC, 2010).

Por el contrario, China es fuertemente criticada por la comunidad internacional. Tanto disidentes como exprisioneros piden que se de relevancia al tema de vulneración de derechos en China y piden protección de las acciones abusivas del gobierno. Después de que la administración de Bush criticara el historial de China en cuanto a derechos humanos en 2004, este decidió suspender el diálogo que tenía sobre este tema. En 2008, para evitar estar dentro de la lista de ‘los peores violadores de derechos humanos’ aceptó reanudar el diálogo sobre derechos humanos con su homólogo Estados Unidos (Lum, 2011).

El mundo es percibido como un proyecto que siempre está en construcción deliberadamente puesto que los agentes hacen que este mundo cambie, es por esto que los derechos humanos están una constante adaptación y actualización (Viotti y Kauppi, 2012). Los

Estados se ven obligados bajo el derecho internacional consuetudinario y los tratados con respecto a derechos humanos (Kinzelbach, 2012). En 2002, Wang Guanya, Viceministro de Relaciones Exteriores de China, afirmó que (citado en UN Commission on Human Rights, 2002, p.2-3) es parte de la humanidad esta búsqueda constante de la protección de los derechos humanos puesto que es algo valioso para la humanidad. Por lo tanto, esta idea de la protección de los derechos humanos es una intersubjetividad dentro de la comunidad internacional puesto que la estructura está determinada por esta idea compartida que construye la identidad e intereses de los diferentes actores (Wendt, 1999).

Los derechos humanos son vistos como principios universales dentro de la comunidad internacional, no obstante, China cree que estos deben ser tratados dependiendo de la situación interna de cada Estado como el sistema de valores, la cultura y el nivel de desarrollo de este (Zhu, 2011). La institución internacional de la idea de soberanía genera que los Estados se reconozcan entre ellos y tengan una autoridad política exclusiva dentro de sus territorios (Wendt, 1999). China tiene muy arraigada la idea de soberanía (*guoquan*) puesto que está por encima de los derechos humanos ya que se opone firmemente en la intervención de terceros países con respecto a asuntos internos y la implementación de unos derechos humanos universales (Zhu, 2011). Esto se puede evidenciar en el discurso que dio el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Tang Jiaxuan, en la 12va Sesión Plenaria debido a que mencionó que los principios de igualdad soberana y la no injerencia en asuntos internos de los Estados son los que rigen las relaciones internacionales (Naciones Unidas, 2000, p. 5).

China emplea continuamente el término 'soberanía judicial' que según Kinzelbach (2012, p. 323) esto significaría que, para salvaguardar la Constitución, la Corte puede invalidar las leyes. La atención internacional se enfocó en China cuando se le pidió que libere a Liu Xiaobo,

activista por la democracia, y a Ai Weiwei, artista, puesto que este pidió que se respete su soberanía judicial. En efecto, se puede establecer que China es consciente de que los Estados se ven obligados al cumplimiento de los derechos humanos, no obstante, China cree que la vulneración de estos es parte de los asuntos internos del Estado por lo cual no amerita ni justifica de ninguna manera la intervención de la comunidad internacional (Kinzelbach, 2012). La idea de soberanía es parte de la identidad de China al igual que de política doméstica y exterior. Esto supone que frente a la estructura social internacional China tiene una autonomía relativa ya que con su poder discursivo puede proyectar su identidad (Nugroho, 2008).

En este capítulo se constata que para China es importante mantener la seguridad y la estabilidad dentro de la región evitando así un posible colapso del régimen. Con la implementación de la política de arresto y deportación por parte del gobierno se trata de mantener la alianza con Corea del Norte y le otorga asistencia económica para mantener el statu quo. De esta manera, también se evita que exista una inestabilidad socioeconómica interna que genere violencia. Por lo tanto, los derechos humanos pasan de ser prioridad para China dándole así más importancia a la seguridad y economía. Con lo mencionado previamente, se considera que se cumple con el objetivo de identificar los intereses de la política pública china en seguridad, economía y derechos humanos.

CAPITULO IV:

ANÁLISIS

Durante este trabajo de investigación se planteó como objetivo general el analizar el accionar del gobierno chino en la violación de los derechos de los refugiados norcoreanos y al implementar la política de arresto y deportación durante el periodo 1995-2010. Para comprobar el cumplimiento del objetivo general se utilizó al Constructivismo de las Relaciones Internacionales como marco teórico para entender las interacciones sociales entre agentes como eje fundamental de la construcción del medio social, además de la importancia que se le da a las instituciones, normas, reglas y leyes. De igual manera, se toman en cuenta las ideas y percepciones que forman la identidad de los agentes y las intersubjetividades compartidas.

A lo largo de la historia, los derechos humanos han involucrado a diversos agentes que se ven representados por medio de actores estatales, organizaciones, instituciones y sociedad civil. Estos agentes acogieron a los derechos humanos como creencias de principios puesto que estos han sido institucionalizados como normas dentro de marcos legales de cada uno. En cuanto al tema de refugiados, estos poseen los mismos derechos que cualquier otro individuo. De esta manera, el constructivismo permite que la idea de que los derechos humanos son inherentes al ser humano sea vista desde una lógica del Estado como garante y protector de los derechos humanos de cada uno de los individuos y el marco internacional concerniente al derecho internacional público. En efecto, organizaciones internacionales como Human Rights Watch y Amnistía Internacional tienen la función de velar por la protección de los derechos humanos, además de que ACNUR se encarga específicamente de la protección de los refugiados.

Los principales instrumentos que comprometen y responsabilizan a los Estados en cuanto a derechos humanos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, específicamente

con respecto al tema de refugiados son la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados 1967. Como antecedente de la protección de los refugiados se tiene a la Convención sobre el Estatuto Internacional de los Refugiados 1933 que, posteriormente, dio paso a la Convención 1951 y al Protocolo de 1967 como instrumentos internacionales que construyeron un régimen de derecho internacional el cual se mantiene gracias a la agencia del ACNUR. Este organismo internacional se encarga de proteger a los refugiados en el mundo, además de expandir la idea de justicia y establecer un comportamiento adecuado para los diferentes actores de la comunidad internacional.

China no garantiza los derechos laborales de los refugiados puesto que son explotados y no reciben una remuneración. Asimismo, alrededor del 80% de las mujeres norcoreanas que cruzan la frontera son víctimas del tráfico, abuso, esclavitud sexual y matrimonios forzados. Esto genera que la sociedad china perciba estos actos y los normalice perpetuando una estructura de violencia en donde se vulneran constantemente los derechos de los refugiados. Se puede evidenciar que existe una falta de compromiso hacia la Declaración Universal de los Derechos Humanos el cual es un documento que ha sido institucionalizado por los Estados y forma parte de las creencias de principios que ayuda a la creación de una identidad de estos. A pesar de que los Estados no están obligados a cumplir con este documento ya que no es un tratado, se puede constatar que este no forma parte de los principios de creencias de China.

Desde la lógica constructivista, China interpreta de manera subjetiva la problemática de la migración norcoreana viéndola como una amenaza a la estabilidad regional y a su relación con Corea del Norte al cual considera como un aliado. El Protocolo de Cooperación Mutua para la Labor de Mantenimiento de la Seguridad Nacional y el Orden Social y la Zonas Fronterizas de 1986 y el Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua entre China y Corea del Norte

son respetados y determinan las prácticas y los roles que se consideran apropiados para ambos Estados en cuanto a la migración norcoreana. Esta intersubjetividad dio paso a la política de arresto y deportación la cual definiría así un comportamiento adecuado y necesario para la relación entre ambos países puesto que, de cierta manera, sus intereses no se verían afectados e irían acorde a los tratados antes mencionados.

Los refugiados tienen el derecho de acudir a zonas diplomáticas como embajadas y consulados para solicitar asilo, sin embargo, las estrictas medidas implementadas por el gobierno chino para su arresto impiden que los refugiados lleguen a estas zonas. Cuando estos son arrestados, se los llevan a prisiones para luego ser deportados por lo que al ser una repatriación forzadas va en contra de las obligaciones de China como signatario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 y del Protocolo 1967. Al ser China un Estado que no sigue las normas establecidas por la Convención 1951, este demuestra que no tiene un comportamiento ideal y en función del régimen establecido por esta, además de que su reputación ante la comunidad internacional y la percepción que estos tienen de China se ve comprometida.

La soberanía es una norma institucionalizada por lo que es parte de la estructura y es una intersubjetividad compartida dentro de la comunidad internacional. Esta norma internacional que guía a los Estados en su interacción entre ellos hace que China, al ser un Estado soberano, tenga la facultad de permitir intervenciones en su territorio o en asuntos internos. De esta manera, niega el acceso a agentes del ACNUR y otras organizaciones en pro de los derechos humanos y, permite el ingreso de soldados norcoreanos para que capturen y repatrien a sus compatriotas que huyeron a China para así cumplir con lo estipulado dentro de los acuerdos. Estos acuerdos son priorizados y China se muestra responsable ante ellos, pero viola el principal objetivo del non-refoulement de la Convención 1951 el cual tiene la obligación de cumplir.

La importancia de la percepción e ideas que tienen los diferentes agentes internacionales sobre China es notable cuando este accede a ser adherido a la Convención 1951 y el Protocolo 1967 y es así que esta decisión se considera valiosa y un avance con respecto a la protección de refugiados y sus derechos. Sin embargo, China aplica la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención 1951 y el Protocolo 1967 de la manera en la que considera adecuada, es decir que China reconoce los derechos humanos y sus prácticas se ven alineadas a estos siempre y cuando beneficie sus intereses nacionales. Esta falta de compromiso hacia el garantizar y proteger los derechos de los refugiados también se evidencia dentro de la implementación nacional de la Convención 1951 puesto que China no se preocupa por crear leyes internas que se encarguen de garantizar la seguridad e integridad de los refugiados, además de brindar asistencia a estos.

La necesidad de China de mantener la estabilidad política en la región, de brindar asistencia económica a Corea del Norte y el mantener la estabilidad socioeconómica en China supone la priorización de los intereses con respecto a seguridad y economía. De esta manera, los derechos humanos, específicamente de los refugiados norcoreanos, se ven minimizados ante estas dos esferas lo cual se ve reflejado en sus prácticas y su política interna en la cual solo el artículo 46 de la Ley sobre la Administración de Entrada y Salida trata el tema de Refugiados. Además de la política de arresto y deportación que no se basa en principios de respeto y garantía de los derechos de los refugiados y su protección.

Tabla 6: *Constructivismo de las Relaciones Internacionales y Derechos de los Refugiados*

Elementos de la teoría	Aportaciones	Aplicación
Identidades e intereses	• Pueden cambiar a través del tiempo y contextos. • Los intereses se forman a partir de las identidades propias. • Reinvención de la identidad y transformación del rol internacional. • Cada estado tiene su propia identidad	La identidad de China constituye sus intereses por lo que le da más importancia a la economía y seguridad que a los derechos humanos.
Normas, reglas y leyes	• Definen un comportamiento adecuado. • Definen la identidad del actor. • Nacen con las creencias y actos de los actores. • Cuando se institucionalizan pasan a ser parte de la creencia de principios del actor.	Los derechos de los refugiados están institucionalizados a través de la Convención 1951 y el Protocolo 1967. La Convención 1951 y el Protocolo 1967 no forman parte de las creencias de principios de China.
Intersubjetividades compartidas	• Constituidas en la sociedad manifestándose como estructuras o instituciones, prácticas o identidades. • Lo que sabemos se basa en una interpretación de lo que creemos ver.	Los derechos humanos como una intersubjetividad compartida por los actores internacionales. La relación entre China y Corea del Norte como intersubjetividad para la creación de la política de arresto y deportación.

Soberanía	• Jurisdicción completa sobre su territorio y no interferencia en asuntos internos. • Cada Estado reconoce la autonomía del otro.	China es un Estado soberano que prioriza esta idea por sobre los derechos humanos y la asistencia humanitaria dentro del territorio.

CAPITULO V:

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación planteó como hipótesis que la violación de los derechos de los refugiados norcoreanos por parte del gobierno chino contravendría la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 y junto con la implementación de la política de arresto y deportación se demostraría que China prioriza su seguridad y economía por encima de los derechos humanos. Posterior al análisis de esta investigación se comprueba que, en efecto, se contraviene la Convención 1951 debido a las condiciones que los refugiados enfrentan en China y la política implementada por el gobierno. Debido a esto, se constata el cumplimiento total de la hipótesis de este trabajo de investigación. A continuación, las conclusiones que apoyan esta aseveración:

- Para China, es importante mantener una buena relación con Corea del Norte puesto que es un país vecino con el que comparte ideología. Por esta razón, China decide respetar el Protocolo de Cooperación Mutua para la Labor de Mantenimiento de la Seguridad Nacional y el Orden Social y la Zonas Fronterizas de 1986 con Corea del Norte y el Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua entre China y Corea del Norte.
- El no cumplir con las obligaciones establecidas dentro del Protocolo de 1986 y el Tratado significaría un posible conflicto entre estos dos países y, por lo tanto, afectarían su relación y la percepción que cada uno tiene sobre el otro.
- La implementación de la política de arresto y deportación permite controlar el ingreso y la estadía de refugiados norcoreanos dentro del país y, de esta forma, mantener la seguridad nacional a través del control de las fronteras y el orden social lo cual forma parte de los intereses de China.

- Un posible colapso de Corea del Norte significaría que el conflicto de intereses entre Estados Unidos y China aumentaría debido a que ambos buscarían mantener el control e incrementar su poder de influencia en la zona. Por lo que su percepción del otro como amenaza se mantendría y podría dar origen a un conflicto armado lo cual no es conveniente para los intereses de China puesto que este trata de evitar posibles conflictos y no está preparado para cualquier tipo de confrontaciones directas puesto que su poder militar y económico no alcanzan al de Estados Unidos.
- Otro ámbito importante para China es la economía por lo que busca mantener la estabilidad socioeconómica interna mediante la política de arresto y deportación ya que los refugiados norcoreanos representarían una amenaza a la estabilidad interna del país en vez de una oportunidad.
- Los refugiados son percibidos como una amenaza por parte de los ciudadanos chinos y esto podría ocasionar violencia y división dentro del país por lo que la estructura podría verse afectada por una desestabilización debido al conflicto de intereses de los individuos que la conforman.
- La intersubjetividad compartida entre China y Corea del Norte, de cierta manera, permitió y facilitó las relaciones entre ambos haciendo que su relación se vuelva fuerte y estructuralmente esencial debido a que poseen las mismas ideologías e intereses estratégicos, además de la historia compartida.
- A lo largo de la historia, China ha asistido económicamente a Corea del Norte, sin embargo, este tipo de ayuda no es de buena fe, sino que esta ayuda tiene como objetivo el evitar que este régimen colapse y que, de alguna manera, las condiciones que enfrentan

los refugiados en Corea del Norte mejoren considerablemente para que el número de refugiados que huyen disminuya.

- La implementación de la política de arresto y deportación contraviene la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951 al igual que el Protocolo 1967 puesto que va en contra del principio fundamental de non-refoulement que rige esta Convención.
- China no respeta el derecho de los refugiados de circular libremente puesto que estos son arrestados y llevados a prisión ya que la salida de estos a terceros países representaría una violación a los tratados firmados con Corea del Norte y perjudicaría su relación.
- Las leyes internas no favorecen ni garantizan la protección y el respeto de los derechos de los refugiados norcoreanos por lo que se constata que la Convención no es parte de las creencias de principios de China.
- Los acuerdos y tratados firmados con Corea del Norte son priorizados por encima de la Convención 1951 y los intereses de seguridad nacional y la estabilidad económica de China son priorizados por encima de los derechos humanos de los refugiados.

CAPITULO VI:

RECOMENDACIONES

Luego de presentar las conclusiones de este trabajo de investigación, se recomienda lo siguiente:

- Implementar políticas y leyes dentro de la legislación china que estén alineadas a la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 y que se establezca un concepto de refugiados adecuado y acorde a la Convención de 1951 mediante la guía del ACNUR o de otro Estado que sea signatario de ambos instrumentos y tenga una vasta experiencia en el tema.
- La comunidad internacional debe presionar a China en las reuniones en Naciones Unidas para que reconozca a los refugiados norcoreanos como refugiados sur place como lo establece el ACNUR.
- Proveer asistencia técnica y apoyo al gobierno chino y a otras organizaciones humanitarias en China por parte del ACNUR para que estos puedan brindar una adecuada asistencia a los refugiados norcoreanos al momento de cruzar la frontera y dentro del país.
- Proteger los derechos de las refugiadas norcoreanas que son víctimas del tráfico sexual y matrimonios forzados mediante el reconocimiento del estatus humanitario por parte del gobierno chino y reforzar las leyes para que vayan acorde a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 1984.
- Reconocer en la legislación china los matrimonios de mujeres norcoreanas con hombres chinos y garantizar la residencia y documentación pertinente de estas mujeres y de sus hijos.

- Proveer a los refugiados una visa de residencia especial para que puedan trabajar y obtener ingresos para subsistir bajo la guía y supervisión del ACNUR.
- Resaltar el conflicto de la migración norcoreana a nivel internacional a través de foros y plataformas para proteger los derechos humanos de estos y realizar más investigaciones sobre el tema.
- Eliminar la política de arresto y deportación con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los refugiados al igual que sus derechos.
- Crear un verdadero compromiso entre el ACNUR y el gobierno chino para que cumpla con su obligación de permitir el ingreso de este a las provincias del noreste de China y poder determinar el estatus de los refugiados, además de brindar asistencia y apoyo.
- Disminuir la protección a las zonas diplomáticas y permitir el ingreso de refugiados norcoreanos para que estos puedan solicitar asilo en terceros países y que con ayuda del ACNUR puedan reasentarse en estos.
- Crear políticas para la libre circulación de los refugiados bajo la supervisión del ACNUR, acorde con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención 1951, dentro de China y que esté a la vez permita el tránsito a terceros países.
- Crear campos de refugiados a través de la coordinación y negociación entre el ACNUR y el gobierno chino en donde se provea a estos servicios básicos, tratamiento médico, ayuda psicológica, alimentación, refugio y vestimenta.
- Crear programas de integración social con ayuda del ACNUR para que los refugiados norcoreanos puedan adaptarse a la sociedad china y que sus derechos básicos sean garantizados por el gobierno chino.

CAPITULO VII:

BIBLIOGRAFIA

Libros

Theys, S. (2017). *Constructivism*. En S. Mcglinchey, R. Walters, C. Scheinpflug, International Relations Theory (p. 36-42). E-International Relations Publishing.

Viotti, P. y Kauppi, M. (2012). *International Relations Theory*. Pearson Education Inc.

Wendt, A. (1995). *International Security Constructing International Politics*. Harvard College and the Massachusetts Institute of Technology.

Libros electrónicos

Citizens' Alliance for North Korean Human Rights. (2009). The Criminal Law of the Democratic People's Republic of Korea. https://www.hrnk.org/uploads/pdfs/The%20Criminal%20Law%20of%20the%20Democratic%20Republic%20of%20Korea_2009_%20(1).pdf

Collins, R. (2012). *Marked for Life: SONGBUN, North Korea's Social Classification System*. The Committee for Human Rights in North Korea. https://www.hrnk.org/uploads/pdfs/HRNK_Songbun_Web.pdf

Committee for Human Rights in North Korea. (2009). *Lives for Sale: Personal Accounts of Women Fleeing North Korea to China*. https://www.hrnk.org/uploads/pdfs/Lives_for_Sale.pdf

Cooney, K. y Sato, Y. (2009). *The Rise of China and International Security: America and Asia Respond*. https://books.google.com.ec/books?id=8hr-ztr49EMC&pg=PA221&lpg=PA221&dq=push+and+pull+factors+of+north+korean+migration+to+china&source=bl&ots=4U0jOhnPEz&sig=ACfU3U10qhieI8ItK3LTRV6Hf6bQiqW1Xw&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwibldfc-cjpAhWlc98KHc1vCtcQ6AEwEnoECAcQAQ#v=onepage&q&f=false

Dunne, T. y Hanson, M. (2009). *Human rights in international relations*. En Human Rights: Politics and Practice (p. 61-76). https://www.researchgate.net/profile/Tim_Dunne3/publication/43525803_Human_Rights_in_International_Relations/links/547c5aa40cf205d1688204b0/Human-Rights-in-International-Relations.pdf

Hernández, R. (2014). *Metodología de la ivestigación* (6° edición). https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. https://jalintonreyes.files.wordpress.com/2013/05/sampieri-5a-edicic3b3n-roberto-et-al-metodologc3ada-de-la-investigacic3b3n.pdf

Katzenstein, P. (1996). *The Culture of National Security*. http://www.fb03.uni-frankfurt.de/45503391/Introduction-from-Katzenstein-1996--The-Culture-of-National-Security.pdf

Loescher, G., Betts, A. y Milner, J. (2008). *UNHCR: The Politics and Practice of Refugee Protection Into the 21st Century*. https://books.google.com.ec/books?id=1Wt9AgAAQBAJ&pg=PA6&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false

McAuliffe, M. (2016). *Resolving policy conundrums: enhancing Humanitarian protection in Southeast Asia*. Transatlantic Council on Migration. https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/TCM_Development-McAuliffe-FINAL.pdf

Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Office of the High Commissioner for Human Rights [OHCHR]. (2001). *Training Manual on Human Rights Monitoring*. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/training7Introen.pdf

Onuf, N. (1989). *World of Our Making*. https://www.researchgate.net/publication/231919529_A_world_of_their_making_An_evaluation_of_the_constructivist_critique_in_International_Relations

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2006). *Glosario sobre Migración*. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. (2010). *Solutions for refugees*. En Refugee Protection and Mixed Migration: The 10-Point Plan in action. https://www.unhcr.org/50a4c17f9.pdf

Wendt, A. (1987). *The Agent-Structure Problem in International Relations Theory*. https://pdfs.semanticscholar.org/a79c/d2296f06b2b91c29d33cbe54bd6bc325810b.pdf

Wendt, A. (1995) *Constructing International Politics*. https://pdfs.semanticscholar.org/ba50/87916aff36f870c6596ddc96fa39e601759c.pdf

Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press. https://www.researchgate.net/publication/239065011

Revistas y Publicaciones de difusión

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (1954, 22 de abril). Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Serie Tratados de Naciones Unidas, Nº 2545, Vol. 189, p. 137. https://www.acnur.org/5b0766944.pdf

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (1967, 31 de enero). Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados. da en vigor: 4 de octubre de 1967, de conformidad con el artículo VIII Serie Tratados de Naciones Unidas Nº 8791, Vol. 606, p. 267. https://www.acnur.org/5b076dcd4.pdf

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2007). La protección de los refugiados y el papel de ACNUR. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2007/5756.pdf

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2011). Estados partes de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y al Protocolo de 1967. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0506.pdf

Ametbek, D. (s.f.). Perception and Constructivism. Ankara Centre for Crisis and Policy Research [ANKASAM]. https://ankasam.org/en/perception-and-constructivism/

Andrew & Renata Kaldor Centre for International Refugee Law. (2018). The 1967 Protocol. https://www.kaldorcentre.unsw.edu.au/sites/default/files/Factsheet_1967%20Protocol_Sep2018.pdf

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2000, 13 de septiembre). 12va Sesión Plenaria. https://undocs.org/en/A/55/PV.12

Bai, D. (2013). *Unwelcome Migrants: The Plight of North Korean Refugees in China*. US – Korea Institute. http://uskoreainstitute.org/wp-content/uploads/2014/04/Bai_YB2012.pdf

Boswell, C. (2002). Addressing the causes of migratory and refugee movements: the role of the European Union. United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. https://www.unhcr.org/3e19ac624.pdf

Chang, Y., Haggard, S. y Noland, M. (2008). Migration Experiences of North Korean Refugees: Survey Evidence from China. Peterson Institute for International Economics. https://www.piie.com/sites/default/files/publications/wp/wp08-4.pdf

Charny, J. (2004). North Korean Refugees in China: The Current Situation and Strategies for Protection. Refugee International.

Chinese Communism Subject Archive. (1961, 11 de julio). Treaty of Friendship, Co-operatioand Mutual Assistance Between the People's Republic of China and the Democratic People's Republic of Korea. https://www.marxists.org/subject/china/documents/china_dprk.htm

Collins, K., Onwuegbuzie, A. y Sutton, I. (2006). A Model Incorporating the Rationale and Purpose for Conducting Mixed-Methods Research in Special Education and Beyond. Learning Disabilities: A Contemporary Journal, 4(1). https://www.researchgate.net/publication/242218134_A_Model_Incorporating_the_Rationale_and_Purpose_for_Conducting_Mixed-Methods_Research_in_Special_Education_and_Beyond

Congressional-Executive Commission on china [CECC]. (2010). 2010 Annual Report. https://www.cecc.gov/publications/annual-reports/2010-annual-report

Congressional-Executive Commission on China [CECC]. (2014). UN Report Criticizes China for Treatment of North Korean Refugees Amid Worsening Situation. https://www.cecc.gov/publications/commission-analysis/un-report-criticizes-china-for-treatment-of-north-korean-refugees

Constituteproject. (2020). Korea (Democratic People's Republic of)'s Constitution of 1972 with Amendments through 1998. https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf

De Haas, H. (2011). The determinants of international migration Conceptualising policy, origin and destination effects. DEMIG project paper 2, 32. http://www.ilo.org/dyn/migpractice/docs/225/Determinants.pdf

De Haas, H. (Noviembre, 2014). Migration Theory Quo Vadis?. The International Migration Institute (IMI). https://heindehaas.files.wordpress.com/2015/05/de-haas-2014-imi-wp100-migration-theory-quo-vadis.pdf

European Communities. (2000). Push and pull factors of international migration: a comparative report. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities. https://www.nidi.nl/shared/content/output/2000/eurostat-2000-theme1-pushpull.pdf

Human Rights Watch [HRW]. (2002). The Invisible Exodus. https://www.hrw.org/report/2002/11/19/invisible-exodus/north-koreans-peoples-republic-china

Human Rights Watch [HRW]. (2006). The Labor Conditions Framework at the KIC. Recuperado de https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/asia/korea1006/3.htm

Human Rights Watch [HRW]. (2007). World Report 2007. https://www.hrw.org/world-report/2007/country-chapters/north-korea

Human Rights Watch [HRW]. (2007). World Report 2008. https://www.hrw.org/world-report/2008/country-chapters/north-korea

Human Rights Watch [HRW]. (2011). World Report 2011. https://www.hrw.org/world-report/2011/country-chapters/north-korea#2b4ae4

Human Rights Watch [HRW]. (2019). World Report 2019. https://www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/north-korea

Hwang, J. (s.f.). The Problems of Human Rights in North Korea. Columbia Law School. http://www2.law.columbia.edu/course_00S_L9436_001/North%20Korea%20materials/hwang%20jang3.html

International Justice Resource Center [IJR Center]. (s.f.). Asylum & the rights of refugees. https://ijrcenter.org/refugee-law/

Kang, N. (2005). The sexual exploitation of North Korean women in China. Anti-Slavery International. http://www.antislavery.org/wp-content/uploads/2017/01/full_korea_report_2005.pdf

Kim, S., Chen, J. y Smith, H. (2003). Uneasy Allies: Fifty Years of China-North Korea Relations. Asian Program. https://www.wilsoncenter.org/event/uneasy-allies-fifty-years-china-north-korea-relations

Kirkpatrick, M. (2016). Freedom from Fear: Not in North Korea. George W. Bush Institute. https://www.bushcenter.org/catalyst/freedom/kirkpatrick-freedom-north-korea.html

Lum, T. (2011). Human Rights in China and U.S. Policy. Congressional Research Service [CRS]. https://fas.org/sgp/crs/row/RL34729.pdf

March, J. y Olsen, J. (2004). The Logic of Appropriateness. Centre for European Studies. https://www.researchgate.net/publication/5014575_The_Logic_of_Appropriateness

Margesson, R., Chanlett-Avery, E. y Bruno, A. (2007). North Korean Refugees in China and Human Rights Issues: International Response and U.S. Policy Options. Congressional Research Service [CRS]. https://www.ncnk.org/sites/default/files/content/resources/publications/CRS%20Migration%20Report.pdf

Ministry of National Defense of the People's Republic of China. (2017). Exit-Entry Administration Law of the People's Republic of China. Artículo 46. http://eng.mod.gov.cn/publications/2017-03/03/content_4774217.htm

Naciones Unidas. (23 de mayo de 1969). Convención de Viena sobre el derecho de los tratados. U.N. Doc A/CONF.39/27. https://www.oas.org/xxxivga/spanish/reference_docs/Convencion_Viena.pdf

North Korea Freedom Coalition. (1986). Mutual Cooperation Protocol for the Work of Maintaining National Security and Social Order in the Border Areas. http://www.nkfreedom.org/UploadedDocuments/NK-China-bilateral_treaty.pdf

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACDH]. (16 de diciembre de 1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr_SP.pdf

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACDH]. (10 de diciembre de 1984). Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Resolución 39/46. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cat_SP.pdf

Office of the High Commissioner for Human Rights [OHCHR]. (2000). Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons Especially Women and Children. https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/protocoltraffickinginpersons.aspx

Office of the High Commissioner for Human Rights [OHCHR]. (s.f.). Fact Sheet No.20, Human Rights and Refugees. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet20en.pdf

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (1930). Convenio sobre el trabajo forzoso. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C029

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Int. J. Morphol., 35(1):227-232. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf

Robinson, C. (2010). North Korea: Migration Patterns and Prospects. Nautilus Institute for Security and Sustainability. https://nautilus.org/napsnet/napsnet-special-reports/north-korea-migration-patterns-and-prospects/#iii-tables-and-graphs

Schwekendiek D. y Lee, S. (2018). The People Who Left the People's Republic: A History of the North Korean Diaspora. Education about Asia, 23(2). https://www.asianstudies.org/publications/eaa/archives/the-people-who-left-the-peoples-republic-a-history-of-the-north-korean-diaspora/

Song, J. (2015). Twenty Years' Evolution of North Korean Migration, 1994–2014: A Human Security Perspective. Asia & the Pacific Policy Studies, 2(2). https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/app5.82

The Committee for Human Rights in North Korea [HRNK]. (2006). Failure to Protect: A Call for the UN Security Council to Act in North Korea. https://www.hrnk.org/uploads/pdfs/Failure%20to%20Protect-Call%20for%20UN.pdf

The National People's Congress of the People's Republic of China. (2004). Article 85. Constitution of the People's Republic of China. http://www.npc.gov.cn/zgrdw/englishnpc/Constitution/node_2825.htm

UN Commission on Human Rights. (2002, 8 de abril). Summary Record of the 21st Meeting, UN Doc. E/CN.4/2002/SR.21. https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G02/121/85/PDF/G0212185.pdf?OpenElement

United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. (1 de diciembre de 1995). Agreement on the upgrading of the UNHCR Mission in the People's Republic of China to UNHCR branch office in the People's Republic of China. http://www.nkfreedom.org/UploadedDocuments/UNHCR-China1995Treaty.pdf

United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. (Marzo 2004). Bullet point summary of the strategic presentation on UNHCR's operations in Asia and the Pacific. 29th meeting of the Standing Committee. https://www.unhcr.org/en-lk/excom/standcom/403f21734/bullet-point-summary-strategic-presentation-unhcrs-operations-asia-pacific.html

United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. (2005, 2 de septiembre). Fair and Efficient Asylum Procedures: A Non-Exhaustive Overview of Applicable International Standards. https://www.refworld.org/docid/432ae9204.html

United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. (2010). Global Trends 2010. https://www.unhcr.org/4dfa11499.pdf

U.S. Commission on International Religious Freedom [USCIRF]. (2015). Annual Report 2015. https://www.uscirf.gov/sites/default/files/USCIRF%20Annual%20Report%202015%20%282%29.pdf

U.S. Committee for Human Rights in North Korea. (2006). The North Korean Refugee Crisis: Human Rights and International Response. https://www.researchgate.net/publication/40904757_The_North_Korean_Refugee_Crisis_Human_Rights_and_International_Response

Wertz, D. (2019). China-North Korea Relations. The National Committee on North Korea. https://www.ncnk.org/sites/default/files/issue-briefs/Issue_Brief_China_NK_Nov2019.pdf

Wu, F. (2018). China and the Global Refugee Crisis. Centre for Contemporary Chinese Studies. https://www.researchgate.net/publication/336209062_China_and_the_Global_Refugee_Crisis

Xu, B. (2014). The China-North Korea Relationship. Council on Foreign Relations. https://www.cfr.org/china/china-north-korea-relationship/p11097

Revistas indexadas y Journals

Charny, J. (2004). North Koreans in China: A Human Rights Analysis. *International Journal of Korean Unification Studies*, 12(2), pp. 75-97. https://www.refworld.org/pdfid/47a6eba20.pdf

Chung, E. (2013). The Chinese Government's Policy toward North Korean defectors. *The Yonsei Journal*. http://theyonseijournal.com/wp-content/uploads/2014/04/fall-2013_eunbee-chung.pdf

Cohen, R. (2014). China's forced repatriation of North Korean refugees incurs United Nations censure. *International Journal of Korean Studies.* Vol. XVIII, No. 1. https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/North-Korea-UN-Cohen.pdf

Dormer, R. (2017). The Impact of Constructivism on International Relations Theory: A History. *Social Sciences Review*, 22. https://core.ac.uk/download/pdf/151651418.pdf

Han, D. (2011). The Clash between Interest and Responsibility: China's Policy toward North Korean Escapees. The Korean Journal of Defense Analysis, 23(4), p. 443-455. http://kida.re.kr/data/kjda/01_Dong-ho%20Han.pdf

Jang, S. (2003). Living as Illegal Border-Crossers: Social Suffering of the North Korean Refugees in China. *Korea Journal*, 43,3. https://www.ekoreajournal.net/issue/view_pop.htm?Idx=3255

Kimura, M., Okamura, M. y Futagami, K. (Primavera, 2001). An Interpretation of the North Korean Regime. The Journal of The Korean Economy, 2(1), p. 183-200. http://www.akes.or.kr/wp-content/uploads/2018/03/2-1-8.pdf

Kim, H. y Lee, O. (2009). A Phenomenological Study on the Experience of North Korean Refugees. *Nursing Science Quarterly*, 22(85).

Kinzelbach, K. (2012). Will China's Rise Lead to a New Normative Order? An Analysis of China's Statements on Human Rights at the United Nations (2000–2010). *Netherlands Quarterly of Human Rights*, Vol. 30(3), 299–332. https://www.corteidh.or.cr/tablas/r29525.pdf

Kwon, T. (1995). International migration of Koreans and the Korean community in China. *Korea Journal of Population and Development*, 26, 2. https://www.jstor.org/stable/43783491?read-now=1&seq=2#page_scan_tab_contents

Labman, S. (2010). Looking back, moving forward: the history and future of refugee protection. *Journal of International and Comparative Law*, 10(1). https://scholarship.kentlaw.iit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1017&context=ckjicl

Lankov, A. (2004). North Korean Refugee in northeast China. *Asian Survey* 44(6), p. 856-873.

Lee, Y., Lee, M., Chun, K., Lee, Y. y Yoon, S. (2001). Trauma experience of North Korean Refugees in China. *American Journal of Preventive Medicine*, 20(3).

March, J. y Olsen, J. (1998). The Institutional Dynamics of International Political Orders. International Organization, 52(4). https://www.jstor.org/stable/2601363?read-now=1&seq=1#page_scan_tab_contents

Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. Universidad del Valle. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4391739.pdf

Noland, M., Robinson, S. y Wang, T. (2001). Famine in North Korea: Causes and Cures. *Economic Development and Cultural Change*, (4)49. https://www.jstor.org/stable/10.1086/452523?seq=1#metadata_info_tab_contents

Nugroho, G. (2008). Constructivism and International Relations Theories. *Global & Strategies*, II(1), pp. 85-98. https://www.semanticscholar.org/paper/Constructivism-and-International-Relations-Theories-Nugroho/3df29a8d8112051897616e1e9c70ff8fcca47ee7

Song, L. (2014). Who Shall We Help? The Refugee Definition in a Chinese Context. *Refugee Survey Quarterly*, 33(1), pp. 44-58. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2960599

Song, L. (2018). China and the International Refugee Protection Regime: Past, Present, and Potentials. *Refugee Survey Quarterly*, 37(2), pp. 139-161. https://academic.oup.com/rsq/article/37/2/139/4934135

Stanojoska, A. y Petrevski, B. (2012). *Theory of Push and Pull Factors: A New Way of Explaining the Old*. Facultad de Seguridad. https://www.researchgate.net/publication/283121360_THEORY_OF_PUSH_AND_PULL_FACTORS_A_NEW_WAY_OF_EXPLAINING_THE_OLD

Tah, E. (2018). Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.* https://www.researchgate.net/publication/324847836_Las_Relaciones_Internacionales_desde_la_perspectiva_social_La_vision_del_Constructivismo_para_explicar_la_identidad_nacional

Theys, S. (2018). Introducing Constructivism in International Relations Theory. *E-International Relations*. https://www.e-ir.info/pdf/72842

Zhu, Y. (2011). China and International 'Human Rights Diplomacy'. *China: an International Journal* 9(2), p. 217-245. https://www.researchgate.net/publication/241892819_China_and_International_'Human_Rights_Diplomacy'/link/5464d21e0cf221c8f57b9fa0/download

Sitios web

Albert, E. (2019, 25 de junio). The China-North Korea Relationship. Council on Foreign Relations. https://www.cfr.org/backgrounder/china-north-korea-relationship

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2001). China: UNHCR helping North Koreans. https://www.unhcr.org/news/briefing/2001/6/3b3889530/china-unhcr-helping-north-koreans.html

Amaral, E. (2018, 29 de enero). Theories of migration. Texas A&M University. http://www.ernestoamaral.com/docs/soci647-18spring/Lecture02.pdf

Amnistía Internacional. (s.f.). Declaración de los Derechos Humanos. https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/declaracion-universal-derechos-humanos/

Australian Human Rights Commission. (s.f.). What is the Universal Declaration of Human Rights?. https://humanrights.gov.au/our-work/what-universal-declaration-human-rights

Castillo, L. (2005). Análisis documental. Biblioteconomía. https://www.uv.es/macas/T5.pdf

Departamento de Matemática. (2004). Estadística descriptiva. Universidad de Buenos Aires. https://www.dm.uba.ar/materias/probabilidades_estadistica_C/2004/1/PyEC12.pdf

Help Refugees. (s.f.). Refugee camps. Recuperado de https://helprefugees.org/refugee-camps/

Human Rights Watch [HRW]. (2002, 19 de noviembre). The Invisible Exodus. https://www.hrw.org/report/2002/11/19/invisible-exodus/north-koreans-peoples-republic-china

Humans Rights Watch [HRW]. (2007, 6 de marzo). North Korea: Border-Crossers Harshly Punished on Return. https://www.hrw.org/news/2007/03/06/north-korea-border-crossers-harshly-punished-return

Human Rights Watch [HRW]. (2019, 14 de mayo). China: Protect 7 North Koreans Fleeing Oppression. https://www.hrw.org/news/2019/05/14/china-protect-7-north-koreans-fleeing-oppression

Human Rights Watch [HRW]. (s.f.). Sobre nosotros. https://www.hrw.org/es/about/about-us

Internal Displacement Monitoring Centre [IDMC]. (s.f.). Global Internal Displacement Database. https://www.internal-displacement.org/database/displacement-data

International Organization for migration [IOM]. (2020). Asia and the Pacific. https://www.iom.int/asia-and-pacific

Kirkpatrick, E. (2014, 31 de mayo). Dangerous Escapes Aided By 'Liberty in North Korea'. Forbes. https://www.forbes.com/sites/evankirkpatrick/2014/05/31/dangerous-escapes-aided-by-liberty-in-north-korea/#e10e130462f4

Liberty in North Korea. (s.f.). About us. https://www.libertyinnorthkorea.org/aboutus

Liberty in North Korea. (s.f.). The People's Challenges. https://www.libertyinnorthkorea.org/learn-nk-challenges/?nabe=6564138560782336:0

Liberty in North Korea. (s.f.). Refugee Rescues. https://www.libertyinnorthkorea.org/refugee-rescues

North Korea Freedom Coalition. (s.f.). About the North Korea Freedom Coalition. https://www.nkfreedom.org/about/

North Korea Freedom Coalition. (s.f.). North Korea Human Rights Information. https://www.nkfreedom.org/resources/

North Korea in the World. (s.f.). China-North Korea Relations. https://www.northkoreaintheworld.org/

Park, S. (Diciembre, 2019). Songbun Social Class in a Socialist Paradise. Liberty in North Korea. https://www.libertyinnorthkorea.org/blog/songbun

Peterson, A. (2016, 15 de junio). Songbun System and North Korean living conditions. Justice for North Korea. http://www.justice4nk.org/en/2016/06/15/songbun-system-and-north-korean-living-conditions/

Pontificia Universidad Católica del Ecuador [PUCE]. (2018). Dominios Académicos y Líneas de Investigación. https://www.puce.edu.ec/intranet/documentos/Reglamentos/PUCE-SG-Dominios-Academicos-y-Lineas-de-Investigacion.pdf

Robertson, P. (2012, 14 de junio). The Problem of North Korean Refugees in China and Possible Solutions. Human Rights Watch. https://www.hrw.org/news/2012/07/19/problem-north-korean-refugees-china-and-possible-solutions

The Advocates for Human Rights. (2019). Labor Trafficking and Forced Labor Exploitation. http://www.stopvaw.org/labor_trafficking_and_forced_labor_exploitation

United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. (s.f.). The 1951 Refugee Convention. https://www.unhcr.org/1951-refugee-convention.html

United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. (s.f.). Refugee Camps. https://www.unrefugees.org/refugee-facts/camps/

World Mapper. (2018). Migration from North Korea 1990-2017. Recuperado de https://worldmapper.org/maps/migration-northkoreaorigin-1990to2017/